



XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 543 de 2021

S/C

Comisión de
Derechos Humanos

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 14 de julio de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Oscar Amigo Díaz.

Miembros: Señoras Representantes María Fajardo Rieiro, Verónica Mato e Inés Monzillo.

Invitados: Por la Comisión Especial de Equidad y Género: En forma presencial las señoras Representantes Zulimar Ferreira y Margarita Libschitz. En forma virtual las señoras Representantes Claudia Hugo y María Eugenia Roselló y el señor Representante Martín Sodano.

Señoras Directora del Instituto Nacional de las Mujeres, Mónica Botero y Coordinadora del Consejo Nacional de Género, licenciada Mariana Arsuaga.

Secretaria: Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.

Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícari.

══════II══════

SEÑOR PRESIDENTE (Óscar Amigo Díaz).- Habiendo número, está abierta la reunión.

En unos minutos vamos a recibir a la delegación del Instituto Nacional de las Mujeres, con su directora, Mónica Botero, a quienes citamos a la hora 12 y 50. Un apunte en ese sentido. Tenemos ya entre nosotros a la señora diputada Margarita Libschitz. Si los demás integrantes y las demás integrantes de la Comisión están de acuerdo, le damos ingreso formal a ella, la saludamos por haber venido y acompañarnos en tan insigne ámbito. Es probable que también tengamos la visita de algún otro legislador o legisladora de la Comisión Especial de Equidad y Género; los habíamos invitado formalmente a través de la convocatoria virtual pero pueden hacerse presentes, como legisladoras o legisladores, y venir a sala. En todo caso, podemos ampliar un poco más la convocatoria de hoy.

En ese sentido -el apunte que me hace Verónica, y al que iba, además-, es que podamos darle voz a la señora diputada Libschitz y a los que vengan también, si ustedes están de acuerdo. Es de formalidad, pero lo dejamos establecido al inicio de la reunión. Por otro lado, respecto a los asuntos entrados, queremos repasar alguna cosa con respecto a las sesiones que vamos a tener próximamente. Esto también lo tenemos que evaluar entre nosotros. Está la rendición de cuentas de por medio; la información, o el criterio que tenemos, es que las comisiones eventualmente pueden funcionar de igual manera, más allá de que estén trabajando los compañeros de las Comisiones de Presupuestos y Hacienda, convocando delegaciones y todo lo que se hace en torno a ella. Esto es potestad de la Comisión. Yo dejo abierto el tema. A nosotros nos parece que sería posible que una Comisión pequeña como esta pudiera funcionar en el mes de agosto, pero lo dejo a criterio de los demás legisladores porque tenemos que acordarlo entre todos. A su vez, confirmamos una delegación de familiares que hacen el planteo desde el punto de vista social de la problemática de la Hepatitis C). Recordarán que yo se los había adelantado. Esto tiene que ver con una policlínica hepatológica que estaba funcionando en el Hospital Pasteur y dejó de funcionar ahora. Nos dicen que la dirección del Hospital y ASSE están trabajando para volver a hacer funcionar un cuerpo médico especializado sobre este tema. Todavía eso no está claro, y este colectivo viene a dejarnos sus inquietudes sobre este tema, que nos parece importante. Ellos nos dicen que ahora no tienen un espacio especializado de atención para una enfermedad que, además, es grave. Esto lo dejo como apunte para las próximas reuniones. También habíamos comentado que estaría viniendo la organización social Idas y Vueltas y que recibiríamos en agosto a la Institución Nacional de Derechos Humanos. Estos son algunos de los temas que quería compartir con ustedes. No tengo muchos más elementos para verter. Si las legisladoras tienen previas, las vamos evacuando ahora, antes de que llegue la delegación.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Se va a votar si la Comisión de Derechos Humanos se sigue reuniendo durante el mes de agosto, mientras se trata la rendición de cuentas.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se va a votar si pasamos a intermedio hasta que llegue la delegación.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La Comisión pasa a intermedio.

(Es la hora 12 y 42)

——Continúa la reunión.

(Es la hora 12 y 45)

(Ingresa a sala una delegación del Instituto Nacional de las Mujeres, Inmujeres)

——La Comisión de Derechos Humanos da la bienvenida a la delegación del Instituto Nacional de las Mujeres, encabezada por su directora, Mónica Botero, y a la coordinadora del Consejo Nacional de Género, licenciada Mariana Arzuaga.

En este período tuvimos un antecedente de convocatoria al Instituto Nacional de las Mujeres, a Mónica Botero; en el año 2020 ya estuvieron con nosotros en esta Comisión. Por iniciativa y aprobación de este ámbito se nos planteó evaluar junto con ustedes este proceso que ha habido en la pandemia desde el punto de vista del abordaje de la problemática de la mujer en general, la problemática de la violencia de género, y lo que tiene que ver con la situación específica de la pandemia y esa situación tan particular del seguimiento de las situaciones de violencia, además de otros aspectos que se han dado en el país que tienen que ver con el Instituto. Hay una situación del desarrollo del plan de trabajo de Inmujeres que también queremos abordar en un intercambio para ver qué elementos nos pueden brindar ustedes y qué podemos aportar desde la Comisión. En definitiva, en este año y medio de gestión que tienen de abordajes -sabemos que se instalaron un poco más tarde, pero ya ha transcurrido prácticamente un año y medio- queremos continuar el intercambio con la directora de Inmujeres para abordar todas las temáticas que hacen al Instituto.

Si les parece, les damos la palabra para que nos informen, para que intervengan, y después hacemos una eventual ronda entre los legisladores y las legisladoras para seguir el intercambio.

SEÑORA BOTERO (Mónica).- Ya estaba extrañando venir a esta Comisión, a la que vine tantas veces. Me parece muy bien, además, intercambiar aquí con legisladoras y legisladores.

Evidentemente, los temas vinculados con violencia de género son los que trabajamos con más intensidad, a los que destinamos la mayor parte del presupuesto, el 95 **%** del presupuesto de Inmujeres, porque es la única área del Instituto que hace atención directa a la población, como ustedes saben, en todo el país. Tenemos treinta y tres servicios de atención fijos que están en las oficinas Mides y, además, tenemos los dispositivos de atención territorial, que van por distintas zonas del interior de los departamentos; más los dispositivos de atención en tobilleras; más el teléfono 0800 4141; más las cuatro casas de veinticuatro horas, los cuatro centros: uno en Tacuarembó y tres en la zona metropolitana; más el departamento de soluciones habitacionales, que administra los subsidios de alquiler a mujeres en proceso de salida de violencia de género; más los cursos y todo el sistema de formación en salidas laborales para mujeres que también están en proceso de salida.

Les quiero contar -todavía no lo comunicamos públicamente, pero este ámbito siempre ha estado preocupado por estos temas y quizás merece que les dé la primicia, para no perder mi vicio profesional- que a partir del lunes, a la hora 0, el servicio 0800 4141 pasa a ser de veinticuatro horas los siete días de la semana, que es un viejo reclamo del movimiento de mujeres. Esto no se ha podido concretar hasta ahora porque el sistema ha ido creciendo exponencialmente. Bueno, primero se transformó el servicio telefónico -está alojado en la Intendencia de Montevideo-, pues de local pasó a ser

nacional recién en 2019. Después se inauguró la cuarta casa de refugio veinticuatro horas, hace poquito, en Tacuarembó, y se fueron creando los servicios de tobilleras. Tratamos de ir aportando crecimiento a ese edificio que es el sistema de respuesta en violencia. El 25 de noviembre esperamos inaugurar la quinta casa, el quinto centro veinticuatro horas, en la ciudad de San Carlos

La ciudad de San Carlos, el departamento de Maldonado en particular, en general ha tenido una explosión de situaciones de violencia a nivel comunitario. Hay barrios de Maldonado que realmente están muy permeados por el narcotráfico y otro tipo de situaciones criminales que agudizan la violencia contra las mujeres, la más explícita, que es la física. Sabemos que hay otros tipos de violencia como la psicológica y la patrimonial, que nos preocupa mucho; durante la pandemia han sufrido las personas mayores, sobre todo las mujeres mayores, por parte de sus hijos adultos, que las han sacado de sus casas para mandarlas a residenciales o a otros lugares, y así poder usar sus residencias. Ha habido situaciones muy graves de violencia de todo tipo hacia las personas mayores y también con discapacidad. Desde el sistema de violencia también estamos trabajando -ahora que asumieron las nuevas autoridades del sistema de cuidados y discapacidad- con la directora de discapacidad en un proceso de integración de un servicio muy pequeño de atención a las mujeres con discapacidad víctimas de violencia. Estamos por renovar un convenio que ya tenemos con el Ministerio de Vivienda y allí vamos a sumar lo que era Pronadis, la Dirección de Discapacidad de la Secretaría Nacional de Cuidados, para empezar a atender a mujeres con discapacidades -que además son múltiples- víctimas de violencia. Hay mujeres sordomudas, mujeres con discapacidad motriz que están en silla de ruedas -muchas-, y mujeres con discapacidad intelectual que, por los casos que conozco, son las más pasibles de sufrir violencia y abuso. Vamos a integrar esa dimensión del trabajo en violencia. La semana que viene tenemos una reunión con el Ministerio de Vivienda para poder renovar un contrato que ya tenemos, que es el Centro Medio Camino, una de nuestras cuatro casas, que está subsidiado, el alquiler es pago por el Ministerio de Vivienda, y vamos a agregar otro para mujeres con discapacidad. Perdonen que me vaya por las ramas, pero son novedades que me parece importante compartir.

También vamos a ampliar el servicio de trata. Este servicio es limitado para lo que nos gustaría que fuera, porque es un servicio pequeño con pocas técnicas atendiendo. Como ustedes saben, tenemos uno en Montevideo y otro en Melo, y a partir de este presupuesto, cuando los trámites burocráticos estén resueltos, vamos a poner una oficina en Paso de los Toros porque hemos visto que, como pasa en todas partes, cuando hay emprendimientos en los que trabajan muchos hombres, y hombres solos que vienen de otros lugares que no son el lugar en el que están trabajando -me refiero a UPM, pero también a todo el eje de Ruta Nº 5, donde va a haber algunas fábricas y mucho tránsito de camiones-, suelen pulular las whiskerías, y con ellas se dan situaciones de trata sexual. Bueno, estamos poniendo un servicio nuevo en Paso de los Toros y, además, vamos a hacer trabajos de divulgación y sensibilización con el tema. También vamos a poner un nuevo dispositivo en la ciudad de Paysandú porque en el litoral oeste -Salto, Paysandú- hay casos de trata que hasta ahora no tenemos cómo atender. Quiero aclarar que lo que hace el servicio de trata de Inmujeres es dar apoyo a las mujeres que están en esa situación, por ejemplo, con un acompañamiento psicológico y, en la medida de nuestras posibilidades, patrocinio legal. No quiere decir que nosotras salgamos a combatir tratantes porque, entre otras cosas, no tenemos las posibilidades logísticas ni físicas de hacerlo. Ese es un trabajo que hace la fiscalía, obviamente, con la policía como su auxiliar, y que nosotros apoyamos. Una vez me llamó el fiscal; otras veces desde la fiscalía nos llaman para decirnos que detectaron cierta situación, como pasó en Guichón

hace poco: "Van para ahí y necesitamos que les den alojamiento". Bueno, nosotros contratamos un hotel, y damos apoyo y seguimiento a esas mujeres. En algunos casos, si ellas quieren, se devuelven a sus países y ayudamos en ese proceso. En otros, si quieren quedarse, se las apoya hasta que tengan posibilidades de salir adelante. Eso es más o menos en el área de violencia. Como sucede con todos los servicios sociales y los servicios que dan respuesta a este tipo de situaciones, hemos visto un aumento en la demanda, y también me dicen las técnicas que han visto un aumento en la violencia de las manifestaciones y de las situaciones que se plantean. Nosotros hemos tratado de acompañar; nunca se dejó de prestar el servicio. En las oficinas del Mides, en el momento en que pudieron abrir después del cierre de principios de 2020, trabajaban los funcionarios que entregaban canastas y tarjetas, y el equipo de técnicas de las OSC que dan servicio en violencia. También hacemos servicios telefónicos por videollamadas -seguimientos-, inclusive, a los varones con tobilleras que atendemos. A partir de este aumento de presupuesto del año 2021 vamos a pasar de doce a diecinueve departamentos en los que estemos brindando el servicio. No estamos seguros de poder llegar este año a los diecinueve positivos porque eso incluiría la adquisición o el alquiler de locales, y la verdad es que por la pandemia y el avance de los meses del año no sabemos si vamos a llegar. Los dispositivos van a estar; quizás no estén todos, pero algunos sí.

Bueno, estamos iniciando un proyecto de financiamiento con el BID; no es de cooperación, sino de financiamiento, pero es muy conveniente para el Instituto Nacional de las Mujeres. El dinero, los montos ya están incluidos en el presupuesto de Inmujeres, y el BID los va a financiar. Con esto, el BID, por primera vez en la región, hace un proyecto de género. Para ellos es muy importante porque es un proceso inédito en un área en la que al BID le interesa empezar a involucrarse, y a nosotros nos viene bien, primero, porque agiliza procesos. Como ustedes saben, los organismos internacionales imponen una dinámica que a veces el Estado no siempre la puede llevar. Después, hay una serie de cooperaciones técnicas y de plus al dinero general del proyecto, que nos va a ayudar a hacer cosas que capaz que solo con el presupuesto no se podía; hemos podido pensar en otras cosas. Eso también va a permitir cierto tipo de ahorros porque vamos a reformar y a triplicar la superficie de la casa de la calle Florida, donde funcionan todos los servicios de Montevideo, el portal de ingreso a los centros veinticuatro horas. El servicio de trata, que está funcionando en una casa de la calle Aquiles Lanza y Maldonado, que alquila el Mides, vamos a llevarlo también para la calle Florida y vamos a ahorrarnos ese alquiler. Además, la casa de la calle Florida la teníamos en comodato del IMPO; el comodato estaba vencido y el IMPO decidió donarla al servicio de respuesta en violencia del Instituto Nacional de las Mujeres. Por lo tanto, lo tenemos en propiedad, lo cual es mejor para el proyecto con BID, que reclama tener posesión del bien o por lo menos un contrato vigente de comodato de alquiler. Eso es un poco en el sistema de respuesta. Estamos tratando de hacer crecer el servicio. Sabemos que en este período hubo un crecimiento de la demanda. Obviamente, las situaciones son muy duras y muy trágicas, pero entiendo que el inicio de esta demanda también implica que se está desnaturalizando la violencia de género y que muchas más mujeres se están animando a plantear su situación porque saben que tienen a dónde. Este es un proceso, ¿no?, que viene así desde hace unos años y queremos seguir acompañándolo, porque nos parece importante que cada vez más mujeres sientan que vivir en una situación de violencia en su casa, sea psicológica, patrimonial o física, no es un destino ni algo con lo que tienen que vivir, sino que pueden mejorar su situación y pedir ayuda. No estamos en la situación ideal, no damos los servicios ideales, por supuesto que no. Creo que en el área de políticas sociales siempre vamos a estar con déficit, la realidad nos va a superar, pero estamos haciendo lo mejor que podemos y a veces más, porque la verdad es que nuestros técnicos y técnicas ponen

mucho de sí, más allá de los horarios y de las retribuciones materiales. Como les decía, eso es en el área de violencia. Después el Instituto tiene otras. Esta es la única área que atiende directamente a la población, y por eso es la más sensible y la que tiene más visibilidad. El otro 5 **%** lo manejamos con tres divisiones más que tenemos aparte de la de violencia: dos que ya estaban y una que era distinta y la reformulamos. Y bueno, como son tareas de incidencia con el resto del Estado que tienen que ver con fomentar, empujar, incidir en el resto de las organizaciones del Estado, no son tan visibles y tampoco requieren tanto dinero; se manejan con Rubro Cero, con nuestras técnicas y con cooperación internacional, que para nosotros también es muy importante contar para algunos proyectos. El área nueva que les contaba es Autonomía y Desarrollo, y tiene que ver con alguna de las preguntas que me planteaban ya en la invitación a la Comisión. En la división Autonomía y Desarrollo tenemos el departamento de Autonomía Económica, que está en formación pero no parado. Inmujeres integra desde hace años la Tripartita en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: nosotros, el Ministerio de Trabajo, el PIT-CNT y las cámaras empresariales para analizar desde la perspectiva de género los distintos acuerdos. Ahora, de cara a la novena ronda, se está trabajando en lo que habíamos planteado ya el 8 de marzo, que es exhortar a que se incluyan cláusulas de género en los acuerdos y a que se tenga especial atención en el tema cuidados. Más que eso no podemos imponer; tenemos a nuestras técnicas que están trabajando allí y tratando de manejarse con el Ministerio de Trabajo para que eso sea tenido en cuenta. Tampoco el Ministerio de Trabajo; depende un poco de los acuerdos que se den entre las dos partes. También estamos en un proyecto que llamamos proyecto covid, aunque tiene un nombre un poco más sofisticado, que es de Naciones Unidas. El secretario general de las Naciones Unidas donó ahorros de su secretaría a veinte países para que desarrollen proyectos con poblaciones vulnerables, que detecten como particularmente vulnerables como consecuencia del covid, y pidió especialmente que tengan énfasis en los procesamientos de datos; proyectos productivos y de recopilación de datos. Este proyecto tiene varios componentes. Están Unfpa y todas las agencias de Naciones Unidas; nosotros trabajamos con Unfpa y con ONU Mujeres. Estamos en uno con el Instituto Nacional de Estadísticas y Unfpa que tiene que ver con iniciar, a fines del segundo semestre, una encuesta de uso del tiempo. Desde el sector de cuidados esto es algo que se reclama mucho, porque es la forma en que medimos el aporte que hacemos las mujeres en el trabajo no remunerado, digamos, todas las horas fuera del trabajo que destinamos al cuidado de otras personas y al trabajo doméstico. En todos los países eso se está midiendo y cuantificando, y para eso se necesita una encuesta rigurosa. La última que tenemos es de 2013. Entonces, vamos a iniciar una que, además, nos va a dar datos sobre el poscovid y sobre qué pasó durante el covid con este tema. Esto está relacionado con el mercado del empleo porque se van a ver cosas. Este el proyecto covid, como les decía; un componente es ese y el otro es el desarrollo de dos proyectos piloto de empleabilidad para mujeres de sectores vulnerables. Otra vez elegimos la zona de Paso de los Toros, Pueblo Centenario y eje de la Ruta Nº 5. Allí vamos a formar a un grupo de mujeres en herrería, finalización de obra, y cuidado de jardines y viveros, que es lo que se ha reclamado en la zona. Ese proyecto, que es de formación y después de entrenamiento para incluirse en el mercado laboral, incluye un dispositivo de cuidados. Todo esto es a través de una organización de la sociedad civil, en este caso Cardjen, que ganó el llamado de ONU Mujeres. En el departamento de Canelones, el mismo proyecto lo va a llevar adelante Uruguay Crece Contigo, y no tengo claro cuál es la OSC que lo va a llevar adelante. También estamos trabajando en alianza con OMEU -la Asociación de Mujeres Empresarias-, con ANDE -la Agencia Nacional de Desarrollo- y con algunos ministerios que tienen planes de género definidos y profesionales, como el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el Ministerio de Industria, Energía y Minería. También

algunas cosas con la Cancillería porque ellos están liderando el proyecto She Trades, que es con la Unión de Exportadores, donde sabrán que tenemos una presidenta mujer que está traccionando mucho. La idea es generar un encuentro entre productoras de lo que sea -hay mujeres que trabajan con la lana, con los textiles, con los alimentos-, para poder generar oportunidades de exportar. Se trata de cadenas femeninas de elaboración, por el valor social que tienen, con cooperativas, con mujeres rurales. También estamos desarrollando la marca Murú, un proyecto que había quedado pendiente. Se había hablado en años anteriores pero no se había concretado. Murú es Mujeres Rurales del Uruguay, proyecto que vamos a desarrollar con el Ministerio de Ganadería, y otros. Estos son todos los proyectos en elaboración y algunos que se están llevando adelante porque ya venían de antes y los retomamos.

Nuestras cuatro líneas estratégicas son respuesta a la violencia de género, desarrollo e impulso a la autonomía económica de las mujeres, desarrollo e impulso a la participación política, y territorialización, y con Mariana Arzuaga, coordinadora del Consejo Nacional de Género, llegamos a la conclusión de que en violencia tenemos el consejo consultivo y que, por lo tanto, ese es el órgano en el que se trabaja el tema. En participación política estamos trabajando en el programa de fortalecimiento para líderes políticas, y estamos haciendo una ronda de presentación del proyecto. Anoche estuvimos en la sede de Cabildo Abierto, presentándolo a las autoridades.

El viernes pasado lo presentamos en la mesa política del Frente Amplio, hace quince días en la mesa ejecutiva del Partido Independiente, y tenemos previsto reuniones con las autoridades del Partido Colorado y del Partido Nacional para presentarles este programa, que se iniciaría con sesenta dirigentes políticos, con énfasis en el interior, a partir de abril del año que viene. Evidentemente, sabemos del déficit de participación que hay -esta Comisión no lo refleja, pero todos lo sabemos- en órganos de decisión y en órganos electivos, y queremos contribuir a preparar dirigentes del interior, que son las que nos han manifestado que están más desorientadas en cuanto a iniciar movimientos propios, a conseguir fondos para las campañas, a manejarse con las reglas electorales vigentes. En el consejo consultivo trabajamos los temas de violencia. Este programa de formación es autónomo, ganamos un fondo en el que competimos a nivel regional, un fondo de la cooperación española para poder financiarlo. Y en autonomía económica decidimos que el Consejo Nacional de Género se centre en eso. Hay varias comisiones del Consejo Nacional de Género trabajando en proyectos sobre la autonomía económica de las mujeres. Actualmente, el Consejo está trabajando y en agosto se va a reunir y ahí vamos a plantear algunas cosas. Quizás Mariana quiera contar algo.

SEÑORA ARZUAGA (Mariana).- Dentro del grupo de trabajo en la autonomía económica del Consejo Nacional de Género, donde participan varios organismos del Estado y de la sociedad civil -que también integran el Consejo Nacional de Género- se está trabajando a partir de lo que se planteó este año. Me refiero a la situación de la crisis sanitaria y todo lo que implicó, especialmente para las mujeres, la sobrecarga de cuidados, tener que dejar el empleo o reducir horas. La idea es poder hacer un plan de acción poscovid en el que se articule con todos los organismos del Estado y la sociedad civil. Primero hicimos un mapeo de los programas y recursos que hay. Acá se junta con la parte de territorialidad de los ejes de Inmujeres. A nivel nacional todos los recursos y programas que hay en formación para el empleo, trabajo-empleo que tenga que ver con cuidados, para articular y facilitar. El objetivo es que sean más eficientes todos esos recursos y que lleguen realmente a las destinatarias, facilitar el canal de acceso, la difusión y el acceso por cupos especiales. Es decir que a través de todos los organismos se facilite la difusión, el conocimiento y cómo se accede, y un acompañamiento para poder mantener en el tiempo ya sea dispositivos de formación, de empleo; que accedan y

que se mantengan en el tiempo, articulando, sin sobreponer servicios, sino optimizando todo lo que ya hay y lo que se está implementando.

SEÑORA BOTERO (Mónica).- Quería agregar que, evidentemente, todos estos proyectos los trabajamos en articulación con otras direcciones del Mides. Nosotros vamos a participar en Uruguay Trabaja -bueno, ahora tiene otro nombre; iba a ser Cimientos, pero no lo es; el Nuevo Uruguay Trabaja-; vamos apoyar en el diseño de los dispositivos de cuidado para que a las mujeres -que son más del 60 **%** que se inscriben o participan en los programas de Uruguay Trabaja- les podamos dar la posibilidad de que si damos una respuesta en cuidados podamos ampliar las posibilidades a determinadas mujeres, que son las más complicadas económicamente para poder estar en este programa de inclusión. Formamos parte también de las cuotas que el Mides en este momento está consiguiendo con dos privados. Una es la Fundación Tienda Inglesa y la otra es una cadena grande de comercialización. El otro día el ministro no la quiso mencionar cuando vinimos a la Comisión Especial de Población y Desarrollo, así que no sé si se puede. Ellos van a hacer un acuerdo con el Mides para dar la mitad de sus cupos, de sus vacantes, a usuarios de los programas Mides. Estamos incluidas en eso. Ya lo teníamos antes con la empresa TATA; un acuerdo firmado a raíz de una iniciativa que tuvo la organización Sembrando de la señora del Presidente, que nos preguntó cómo podía apoyar al sistema de respuesta en violencia, y le planteamos que una de las dificultades mayores era la salida laboral después de pasar por el proceso más complicado. Además, tenemos conversaciones con una empresa constructora grande, para que pueda incluir en sus vacantes a mujeres del sistema de respuesta. De los cursos que se hicieron con Inefop para mujeres en situación de salida, que vienen del período anterior, unas cuantas trabajaron como finalistas de obra. El tema es que después no las contratan como finalistas de obra por una cuestión cultural. En realidad, en el detalle y la finalización de la obra parece que son muy buenas, pero no hay oportunidades laborales, y vamos a hacer hincapié en eso.

SEÑORA ARZUAGA (Mariana).- Lo único que me faltó decir respecto al plan en el que se está trabajando es que buscamos la territorialidad, tanto a nivel nacional como dentro de las ciudades a nivel de las distintas zonas, priorizando los lugares -localidades y barrios- donde se detectan mayores necesidades. En eso se está trabajando para llegar al Consejo Nacional de Autoridades, que comentaba Mónica, con un plan de acción para ser avalado por las autoridades.

SEÑOR PRESIDENTE.- Daremos ahora la palabra a las legisladoras y a los legisladores presentes. Tenemos que sumar a los integrantes de la Comisión Especial de Equidad y Género: aquí está la señora diputada Zulimar Ferreira; ya votamos su participación efectiva y tenemos en forma virtual a las señoras diputadas Claudia Hugo y María Eugenia Roselló, y al señor diputado Martín Sodano.

SEÑORA REPRESENTANTE MATO (Verónica).- Primero quiero saludar a la directora de Inmujeres, Mónica Botero y a Mariana Arzuaga. Sé que son momentos de mucho trabajo, justamente, por la rendición de cuentas y por todo lo que implica esta pandemia y cuánto afecta a las mujeres. Así que saludamos que venga a esta Comisión, como así también lo hizo a la Comisión Especial de Población y Desarrollo. Como verán, somos casi todas mujeres, creo que más que por un tema de participación política, tiene que ver con que siguen habiendo temas que parece que solo nos importara a las mujeres. Quería decirlo porque forma parte de lo que también es la realidad política. No sé si tienen conocimiento de lo que sucedió en el día de ayer en la Cámara; se habló y fue muy completo su informe sobre distintos temas y también en cuanto a la participación política. Pienso cuántas mujeres no se animan a trabajar en política por cuestiones vinculadas a violencia de distintos tipos. En el día de ayer, en la Cámara, la diputada

Lilián Galán pidió que se hablara de un tema que sucedió en una comisión investigadora. Me refiero a una situación de violencia por parte del presidente de esa comisión y de uno de los integrantes. Ese pedido de fueros no fue votado para que se discutiera el tema. Creo que forma parte de todo lo que hay que trabajar en ese sentido con respecto a la violencia y hacia las mujeres a nivel político, y cómo también uno ve la respuesta de distintas mujeres -no estoy diciendo que todas tengamos que pensar igual- y cuánto hay que trabajar desde el punto de vista cultural -por ahí va un poco la pregunta- en el empoderamiento de las mujeres. La participación también implica darse cuenta de que hay determinadas situaciones que están en la sociedad y que no somos capaces de visualizar esas brechas. Quizás se piensa: "Bueno, a mí nunca me discriminaron o yo nunca lo vi, a mí no me pasó" y es que quizás -son los llamados lentes de género- uno no se da cuenta que está siendo discriminado o está pasando por esas situaciones porque las tiene naturalizadas. Incluso ayer una diputada nos envió a las mujeres que teníamos esas situaciones a hacer terapia. Por eso la importancia que tiene el trabajo en este sentido, y por ahí va mi pregunta. ¿Cómo piensa Inmujeres trabajar sobre estos temas a nivel nacional, el empoderamiento de las mujeres y el trabajo cultural? Yo entiendo que Inmujeres es el órgano rector de las políticas públicas vinculado a la violencia hacia las mujeres, a temas de autonomía económica, y quizás le estemos pidiendo mucho, pero creo que es fundamental la forma en que este organismo pueda trabajar sobre este tema. Por suerte escuchamos lo que nos dijeron ambas sobre políticas vinculadas a violencia basada en género. El año pasado tuvimos una mesa de diálogo con diferentes instancias de participación. Se enviaron pedidos de informes en ese sentido vinculados a despidos, y por eso quería preguntar sobre este tema. Me refiero a los despidos en Inmujeres a comienzos de 2021; como he dicho, creo que se hicieron uno o dos pedidos de informes con respecto a esto y no han tenido respuesta. Este no es el espacio para hacerlo, porque además un pedido de informes es mucho más exhaustivo. Pero nos preocupaba en ese sentido la causal de estos despidos a las trabajadoras. Tenemos entendido también que estas mujeres trabajaban en una división que tenía que ver con la prevención de violencia basada en género. Entonces, dado lo que sucedió el año pasado respecto al atraso de los pliegos y el atraso del pago -es decir, ciertas cosas que nos plantean los trabajadores y las trabajadoras, que sucedieron-, a muchos se volvieron a contratar. Efectivamente se realizaron estos despidos, y eso nos interesaba saberlo. Además, tenemos información de que una de las mujeres que fue despedida estaba cursando un embarazo. Me interesa saber si así es. A su vez, formaban parte de la división de participación de Inmujeres. Queremos saber específicamente si esa división se desarticuló por algún motivo o si tiene que ver con un reacomodo de Inmujeres con respecto a eso, y cuáles son las razones estratégicas de esa decisión. Por otra parte, usted mencionaba el 0800, que es un reclamo de hace muchísimo tiempo que se viene haciendo en las organizaciones sociales. Queremos saber -quizá ya está solucionado, pero no se comentó- si habrá una ampliación de los recursos humanos en la atención telefónica, y qué personal va a trabajar específicamente en eso. La atención telefónica también tiene un aspecto técnico. ¿Quiénes son las personas que van a estar trabajando sobre eso? No es cualquier tarea, más allá de que parezca cómo atender un teléfono. En ese sentido nos alegra, pero tenemos que hacer estas preguntas porque consideramos que son importantes. Usted también habló de las mujeres rurales, que es un tema que nos preocupa porque en determinados departamentos y ciudades del Uruguay son las más desamparadas. Lo digo en el sentido de que esta pandemia ha dejado los índices de desempleo y ha afectado muchísimo más a algunos departamentos del interior del país. Eso también afecta la posibilidad de esas mujeres de ese "quedate en casa", más allá de que tiene que ver con la pandemia. El no tener empleo también implica tener menos posibilidades de acción. Con respecto a eso, cuál es el trabajo específico con respecto a

las mujeres rurales que viven en esos territorios y la accesibilidad a la atención telefónica porque, justamente, quizás sea la única herramienta que tengan. ¿Hay acciones específicas sobre esa población? Por último, respecto a este tema, nos interesa saber cuáles son las coordinaciones. Usted nos habló también con respecto a esta problemática en clave de todo el país. A mí la dicotomía Montevideo-interior no me gusta -además, decir interior, cuando en realidad es una acción singular- porque las problemáticas son diferentes en cada departamento. Nos interesa saber cuál es el trabajo que se está teniendo con las intendencias para fortalecer el sistema de respuesta en violencia hacia las mujeres a nivel nacional.

Por otra parte -esto es que nos llegó en el día de ayer-, en el departamento de Soriano -no sé si cabe la palabra denuncia- el equipo de servicio de atención de mujeres en situación de violencia basada en género y el dispositivo de articulación territorial suspendió la atención presencial, reclamando el derecho a percibir su salario, teniendo en cuenta el no pago de su salario en tiempo y forma y el atraso en más de tres meses. Usted hablaba del trabajo, ¿no?, también en ese sentido del compromiso que sin duda tienen muchas mujeres y muchos varones en estos temas, pero obviamente la gente para trabajar necesita tener un salario, porque capaz que no puede pagarse el transporte o pagar sus cuentas y, de alguna forma, estos atrasos los vemos con preocupación.

El año pasado, cuando la recibimos, se habló del programa de tobilleras, que venía funcionando bien. Creo que en marzo de este año hubo un intento de femicidio en la ciudad de Melo; se trató de una mujer que su expareja tenía una tobillera; son situaciones que suceden o que pueden suceder. Pero lo que nos alarma en ese sentido es que ¡bueno!, de alguna forma lo que habíamos hablado el año pasado es que eso estaba funcionando bien. ¿Qué sucedió? Más allá de este tema puntual, ¿cómo es el trabajo que se viene desarrollando en cuanto al programa tobilleras? Usted bien sabe que no es solamente la tobillera, sino que se trata de un tema más integral que implica también al Ministerio del Interior, etcétera, que lo hemos recibido el año pasado también y hemos conversado. Y nos parece importante también volver a conversar este año.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenemos a la diputada Zulimar Ferreira anotada. De todas maneras, como hay un cúmulo de preguntas, no sé si ustedes quieren contestar ahora.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).- Primero, agradecer que están acá. Segundo, quiero decir que yo estuve en el plenario ayer y no voté. No voté porque consideré que no tenía que votar, porque la compañera nuestra, que estaba en la reunión, consideró que no había existido tal agresión. Por lo tanto, no tengo ningún problema en decir que no lo voté. También quiero decir que estuve mucho tiempo ayudando a víctimas de violencia, buscándoles un lugar, dándoles cobijo. A veces, cuando las cosas se quieren votar sobre tablas, sin tener los argumentos claros -sinceramente lo digo-, yo no me siento distinta a cualquier otra mujer porque no haya votado lo que se quiso votar ni me siento una mala mujer porque no lo haya votado. Eso lo quiero aclarar antes de irme. También quiero decir que lo de Soriano, que es mi departamento, lo leí en las redes sociales, pero yo nunca he trabajado ni he gobernado por las redes sociales. Es decir, me alegro de que te lo hayan transmitido, pero nunca nadie del Mides me lo hizo saber. Y eso que lo pueden preguntar a cualquier funcionario del Mides de Soriano, que yo estuve casi quince años en sociales de la intendencia, y cada rincón, y cada lugar, lo aprendieron de mi mano. Y no estoy siendo exagerada. Y nunca nadie me lo transmitió. Si no, hubiera llamado; no tengo ningún problema en llamar y preguntar si es cierto que no están cobrando -no está bien-, y no tengo problemas en transmitirlo. Vuelvo a reafirmar que si tengo que votar algo porque está mal respecto a alguna mujer, lo voy a hacer. Voy a ser la primera en salir a defender si estoy viendo lo que está pasando o si me muestran el testimonio. Yo a gritos y a montoneras, no voto.

Pido disculpas si ofendí, pero no me siento menos mujer porque no haya votado. Y lo digo en la cara a todo el mundo. Ni me siento menos persona ni me siento en falta porque no haya votado eso. Creo que nunca he faltado el respeto a nadie, ni a ningún hombre. Pero tampoco les he gritado a los hombres ni me he reído cuando los hombres votan algo que no nos gusta. Es decir, creo que es una igualdad de ida y vuelta. Tampoco falté el respeto ni tampoco fui la que dijo que había que hacer terapia, ¿no? Es decir, no voté. Nada más. Gracias, presidente.

SEÑORA BOTERO (Mónica).- Trataré de hacer un ejercicio de memoria, sino le pido a la diputada Mato que me ayude con lo que me haya olvidado.

Respecto a lo de Soriano, que dice la diputada Fajardo, es una dificultad burocrática que tuvo el Mides en la contratación. Los servicios de violencia los prestamos a través de organizaciones de la sociedad civil. En el pliego anterior, de 2019, se había decidido hacer un pliego solo con todos los convenios de todo el país. ¿Para qué? Para no estar renovando cada vez convenio por convenio. Lo que se hizo fue poner dentro del mismo pliego de la misma licitación, para prestar servicios de violencia, a todos los convenios del país. Como les decía, son treinta y tres servicios, pero en realidad son diecinueve convenios porque es uno por departamento, aunque en algunos departamentos hay varios servicios.

Este procedimiento implicó complejidades como, por ejemplo, si había un error en alguno de los diecinueve convenios, volvía todo para atrás. El Tribunal de Cuentas, o en algunos de los procesos, que les confieso todavía no soy experta pero más o menos los puedo seguir. A veces es en el área de jurídica del propio Mides, a veces es cuando van a la Presidencia de la República porque por el monto tienen que pasar por allí, a veces es en el Tribunal de Cuentas mayor -por el monto tiene que pasar por allí-, y a veces es con los delegados de la Contaduría o del Tribunal de Cuentas que están dentro del Mides. Al ser diecinueve convenios distintos en todos implica chequear la acreditación profesional de doscientos setenta técnicos, que son los que lo integran. Bueno, ha tenido una complejidad mayor y ha demorado más de lo que todos hubiéramos querido. Hubo un cambio de autoridades en el ministerio. Eso también implicó… Fue el primer pliego de licitación que hizo esta nueva administración. Entonces tuvo muchas idas y vueltas. Creo que en esta Comisión lo saben porque el año pasado vine varias veces a hablar de eso. Lo que sucedió fue que efectivamente el equipo de la OSC, que es voz de la mujer y que presta servicios de atención en violencia en Soriano y también la misma organización en Colonia, tuvo dos meses de retraso en el pago de Mides a la Organización. Esto es algo que en administraciones anteriores había sucedido, era bastante común que sucediera por un tema de desorganización. No quiero entrar en críticas. Obviamente, es un ministerio nuevo, que tuvo que ir ensamblando distintos institutos.

Sabemos que en políticas sociales y en momentos difíciles las demandas a veces presionan y complican los procesos. Esto sucedió. Había pasado en otros años, pero los técnicos no hicieron paro y las organizaciones conseguían el dinero de alguna forma para poder sostener esos puentes y pagar los salarios en fecha. Nunca se hizo un paro. En este caso, se decidió efectivamente... Los técnicos, que están agremiados en Fuecys -ya lo conversamos largamente el año pasado-, consideran que su patronal es el Mides porque es la que provee el dinero a las organizaciones. Entonces, a partir de allí hicieron público que iban a pagar del 10 al 13 de julio, y que a partir de hoy iban a ver cómo estaba la situación. Ya fueron firmados todos los convenios y debería llegar en pocos días estar disponible el dinero. Con esto yo no quiero decir que esté bien que los técnicos tengan que trabajar sin cobrar. Me parece que eso es algo que, evidentemente, el Mides tiene que corregir en sus procesos administrativos. Hay todo un esfuerzo por transparentar y ordenar los procesos administrativos del Mides, que fueron muy, muy

complejos en los últimos años, y que han tenido reiteradamente observaciones del Tribunal de Cuentas. Bueno, se está tratando de normalizar esos procesos. Por lo tanto, no estoy diciendo que esté bien que los funcionarios deban trabajar sin cobrar. Eso es algo que realmente nos genera mucha angustia a quienes somos responsables, y muchas veces impotencia porque no depende de nosotros que ese dinero llegue. Muchas veces tenemos dos funcionarias, sobre todo una es auditora en la administración de Inmujeres, que ha llegado a trabajar los domingos para presentar a tiempo determinada documentación. Se ha ido al Instituto para poder presentarlo en tiempo y forma en el Ministerio. Hay, por ejemplo, procesos en Presidencia o en el Tribunal de Cuentas que tienen días, y que menos de esos días no se pueden hacer o tienen un máximo legal para responder, y eso genera este tipo de situaciones que realmente lamentamos y nos duele terriblemente. Imagínense que en este tema, donde el compromiso humano es muy fuerte, pedirles que además no cobren, en una situación como en la que está el país y el mundo, no es lo mejor. No queremos dejar de señalar que esto ha sucedido en otras ocasiones y que se ha resuelto de otras maneras. Por suerte estamos próximos a resolverlo y esperamos que con este pliego cerrado y firmados todos los convenios esto no siga pasando porque nosotros somos los principales avergonzados cuando nos enteramos que hay funcionarios que no han cobrado en tiempo y forma, como debe ser con cualquier trabajador. Esto por un lado. Respecto al tema de las mujeres rurales, nosotros integramos un equipo de trabajo con el Ministerio de Ganadería, con la sociedad civil y no estoy segura si está OPP -estaba, no sé sigue estando; creo que sí-; estamos en los proyectos productivos de los que hablamos, acompañamos en el caso de MGAP y en otros que hemos pedido especialmente que se desarrollen en el interior, como el que tenemos con Naciones Unidas.

Estos son los proyectos productivos de los que hablamos, que acompañamos -en el caso del MGAP-, y otros que hemos pedido especialmente que se desarrollen en el interior, como este que tenemos con Naciones Unidas. Probablemente, vayamos a iniciar otro proyecto, como semilla, en el Chuy, con mujeres migrantes. Es un dinero que sobró del proyecto de Naciones Unidas y nos parecía importante trabajar en esa área por la situación que hay en la frontera.

También está la Mesa de Mujeres Rurales, que está conformada por tres organizaciones que integran el Consejo Nacional de Género y participan ampliamente. Por lo que decía la señora diputada, nos interesa mucho coordinar con las intendencias, y el interior no es uno solo. Las realidades departamentales son muy diferentes, pero estamos haciendo el esfuerzo de coordinar con distintas intendencias. Son realidades productivas y económicas muy distintas, así como las de frontera. Por ejemplo, no tiene nada que ver Colonia con Rivera.

Hay departamentos en los que hay población afrodescendiente en un porcentaje importante y en otros no, por lo que se viven situaciones diversas y hay intendencias con las cuales estamos teniendo muy buen diálogo. El caso paradigmático es el de Paysandú. Cuando se hizo el llamado para Jornales Solidarios, desde la Unidad de Género de la Intendencia de Paysandú nos llamaron y nos dijeron que mandáramos ya postulantes mujeres de los servicios de atención de mujeres en violencia para ser incluidas en los Jornales Solidarios de Paysandú. Corrimos, porque teníamos cuarenta y ocho horas, lo hicimos y fueron incluidas veinticuatro mujeres de nuestros servicios, sin ir a sorteo, sino que fueron incluidas directamente. Nos hubiera gustado que otras intendencias también lo hicieran; no nos dimos cuenta, fue muy rápido el proceso de los Jornales Solidarios. No nos dio el tiempo, pero lo planteamos a algunas intendencias que lo van a tener presente.

Respecto al tema de la violencia y las mujeres rurales, es un desafío. Nosotros tenemos unidades en el interior de los departamentos, pero tienen también un alcance

limitado. Estamos trabajando en eso. Las videoconferencias y la atención virtual ha ayudado, pero hay localidades del interior profundo en determinados departamentos -por ejemplo, tengo muy presente el caso de Tacuarembó- donde hay elevaciones en el terreno y otras cosas que impiden la conectividad. Entonces, hay muchas localidades en el interior rural que no tienen buena conectividad y no se puede hacer ese tipo de atención, por lo que ahí es clave la coordinación con las intendencias y con Mevir, con el que tenemos firmado un convenio. Nosotros estamos sensibilizando a los funcionarios de Mevir para detectar y para manejar situaciones de este tipo. En algunos casos del departamento Mevir ha brindado soluciones habitacionales para mujeres en el sistema de violencia.

Respecto a lo que me decían de las tobilleras, es verdad que ha sucedido algo. El año pasado se aumentó significativamente el número de tobilleras. Pasaron algo así como de novecientas o mil en uso -había un poquito más, pero esas estaban en uso- a mil setecientas. Eso implica la atención de esos mil setecientos hombres y de las mujeres que llevan el monitor de esa tobillera.

Como decía, con este nuevo presupuesto vamos a aumentar a siete los departamentos y estamos haciendo un llamado para ampliar los dispositivos de tobillera. Esto también implicó un gran desafío para el actor principal en este tema -no me corresponde a mí hablar, pero lo digo para que estén informados- el Dimoe, que es la Dirección de Monitoreo Electrónico. Los he ido a visitar, he visto cómo trabajan y hacen una tarea gigante. Son miles y miles de incidencias diarias. Hay tobilleras que suenan, esa persona que se mueve para acá y para allá y continuamente están comunicándose con las mujeres que tienen el monitor de esas tobilleras para avisarles que se resguarden, que vayan a un comercio o a una comisaría, porque el agresor está a menos metros de los que tiene que estar. También se llama al agresor y se le dice que se detenga, porque se está acercando. Todas esas cosas realmente suceden y constituyen miles de incidencias diarias. Tengo entendido que para ellos el aumento de las tobilleras ha implicado un desafío muy grande.

En cuanto al caso de Cerro Largo, en realidad se salvó la vida de esta mujer. Nunca había pasado un caso en el que se llegara a agredir a la mujer que tenía el monitor; fue en la ciudad de Melo, que es grande para el interior, pero pequeña en términos absolutos, donde es muy difícil actuar. Lo que sucedía era que el agresor venía en una moto y la mujer estaba caminando por una calle a dos cuadras. En cuanto el Dimoe detecta eso, inmediatamente le avisa a ella que se resguarde y a él que se detenga. Eso implica que tienen que avisar a un dispositivo policial que salga para ahí, porque el hombre no se detiene. Todo eso sucedió en menos de un minuto. El hombre se baja de la moto, va a agredirla, ella quiere resguardarse, pero no llega a tiempo y creo que recibe un par de puñaladas. La Policía estuvo ahí para detenerlo y la mujer sobrevivió; se le salvó la vida. Son situaciones que me parece que pueden suceder. La respuesta fue muy rápida, pero en localidades pequeñas es muy difícil impedir que esto suceda. Lo bueno que ocurrió es que llegaron para salvar la vida de la mujer que, por supuesto, estuvo internada y pasó una serie de cosas.

Es verdad que el sistema de tobilleras estaba muy exigido, pero nosotros tenemos que dar atención y, en muchos casos, desde el sistema Inmujeres se da respuesta; se hacen informes técnicos sobre ese hombre que a veces con la pandemia hubo dificultades para atender, porque en los consultorios se atendía a la mitad. Hubo toda una serie de dificultades en la atención que atrasó los procesos y supongo que al Dimoe le pasará lo mismo con el aumento de las tobilleras. Sí tengo entendido que se puso a algunos funcionarios más, pero los desafíos de la pandemia para el Ministerio del Interior supongo que también fueron múltiples y se ha estado trabajando en eso.

Respecto al 0800, el teléfono opera con un convenio con Plemuu y es verdad que las telefonistas son funcionarias que están entrenadas para atender, porque lo que tienen que hacer, entre otras cosas, es evaluar el nivel de riesgo de la persona que llama y derivarla a los servicios, en función del riesgo que está relatando y, en muchos casos, hacer de primera escucha, no solamente decirle que vaya a la Policía, que llame al 911 o que le manda la ambulancia. A veces son situaciones crónicas, en las que solamente quieren saber qué herramienta tienen en caso de que quieran hacer un proceso, porque las mujeres no quieren denunciar de entrada, sino que quieren que se les ayude un poco con su situación psicológica, legal y después animarse. Ahí la telefonista es la que tiene que escuchar un poco la situación. Esto del pasaje a la cobertura total implicó un acuerdo con Plemuu de ampliación del convenio y de contratación por parte de ellos de más telefonistas con la preparación y el entrenamiento que la OSC debe garantizar.

Por eso fue que ayer nos informaron que a partir del lunes ya están en condiciones de empezar la operación.

A la vez -algo que no dije- con los ahorros de la Cámara de Diputados del año pasado que el entonces presidente pidió transferir al Sistema de Respuesta en Violencia, hemos decidido adquirir una segunda casa para ofrecer los servicios de atención de Inmujeres ante la demanda de atención y la concentración en el centro de Montevideo. Ahora por la pandemia, pero también por otros motivos, esto hace que se atrasen las agendas y, entonces, las mujeres cuando piden horas tienen que esperar algunos días para ser atendidas. La idea es descentralizar Montevideo, comprar una casa en una zona cercana al área del Nuevo Centro, en La Figurita, porque ahí hay menos cobertura territorial y no nos pisamos con Comuna Mujer. Ahí instalaríamos el servicio telefónico y nuevos dispositivos de atención, que ya tenemos por el presupuesto asignado, pero no sabemos dónde alojarlos. Entonces, lo haríamos en ese inmueble. También habrá espacios para talleres, formación y otras cuestiones.

No sé si hay alguna otra pregunta, pero me gustaría terminar con lo que sucedió ayer. Me parece que es un tema complejo, que tiene distintas aristas. Después me gustaría leer la versión taquigráfica; tengo entendido que hay una parte de la cual no se tomó nota sobre lo que pasó en la Comisión Investigadora. Me gustaría escuchar lo que sucedió para opinar con más propiedad, porque es algo que ocurrió ayer -por lo que tengo entendido- o anteayer. Tengo entendido que sucedió en el contexto de una comisión investigadora en la que hay mucha intensidad en el debate y en la discusión y se están tratando problemas graves. Entiendo que, lamentablemente, en política esa intensidad es el signo de los tiempos y hay ciertas expresiones y tonos más agresivos de lo que deberían, lo que se da de ida y vuelta. Lo he visto en varios casos, sin distinción de género, aunque sabemos que, culturalmente, las mujeres estamos menos preparadas para tener un tono y un trato agresivo, porque tenemos otros mandatos de comportamiento y puedo entender que quizá la diputada Galán sintió que se violaron sus fueros y que hubo violencia de género de tipo político. Yo no lo podría asegurar, ni decir que sí ni que no, porque no he leído la versión taquigráfica ni lo escuché, pero mi opinión personal es que cuando uno integra un organismo de debate político las discusiones van a ser duras y hay que tener mucho cuidado cuando uno dice que esto es violencia de género, porque un abuso en este tipo de denuncias puede implicar -como decía aquel viejo dicho- que, al final, cuando realmente es grave y notorio no le van a creer. Nosotros tenemos un convenio con el Parlamento, por lo que sería importante generar alguna instancia para hablar de estos temas y para aclarar cuándo configuran violencia política determinadas expresiones, porque lo que sucede ahí es que vamos a generar inhibición en los debates, por no querer decir determinada cosa a cierto legislador o legisladora y eso nos puede ocasionar situaciones también complicadas. Por supuesto, me parece que

no está bien haber mandado a hacer terapia a las legisladoras que denunciaron esto. En todo caso, creo que terapia necesitamos un poco todos. En este contexto que estamos pasando en el mundo, a todos nos vendría muy bien. Todos tenemos los ánimos exaltados, estamos deprimidos, preocupados o con dolor por alguien que perdimos y, por lo tanto, la terapia creo que nos vendría muy bien a todos. Es una herramienta para mejorar la salud. Me parece que está injustamente estigmatizada, porque no mandan a nadie al gastroenterólogo o al traumatólogo. Me parece que mucha más gente de la que lo hace debería ir a terapia, así que no estoy de acuerdo con esas manifestaciones, pero creo que también el debate fue llevado -esta es una opinión política- a determinados lugares. No sé si correspondía hacerlo de esta manera y con este nivel de premura ni de ánimos tan encendidos.

Confieso que me da un poco de temor esgrimir la acusación de violencia de género cuando hay debates políticos, porque creo que podemos agotar el recurso en situaciones que quizás no lo ameriten.

Por otro lado, creo que estamos en una época en la que hay un cambio de códigos. Las mujeres políticas y las legisladoras teníamos -yo lo hacía como periodista, acompañándolas desde hace treinta años- unos códigos de relacionamiento que trascendían lo político partidario y en el que conversábamos nuestras disidencias y, sobre todo, nuestras coincidencias. Esos códigos incluían el poder conversar esto de otra manera, sin llevarlo a cuestiones partidarias y trabajándolo cada en sus espacios. En los últimos meses ha habido varios episodios que han demostrado que, lamentablemente, esos códigos se han perdido y que hoy prima más un corte partidario que la solidaridad de género. Es una opción. Yo prefería lo anterior, pero es así. Eso es lo que tengo para comentar.

SEÑORA REPRESENTANTE MATO (Verónica).- Fue difícil con las preguntas que le hice… Algunas opiniones con respecto a algunas cosas que dijo no las voy a comentar ahora. Sobre los despidos que se realizaron a comienzos de 2021 no se respondió.

SEÑORA REPRESENTANTE LIBSCHITZ SUÁREZ (Margarita).- ¿Podríamos hacer la ronda de preguntas?

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Quedaba una pregunta.

SEÑORA BOTERO (Mónica).- Lo primero, es que no son despidos, sino que fueron dos contratos BID y dos contratos dos más dos que vencieron. Para renovarlos, tiene que haber un aval expreso de las autoridades. Si se renuevan, se hace a partir de una valoración de los directores. Lo mismo ocurre con los contratos BID. Son contratos anuales que, cuando vencen, las autoridades del Ministerio dicen si se renuevan o no. Los contratos BID que tiene Inmujeres, ahora no recuerdo los números, pero eran algo así como unos quince. Se renovaron trece y dos se dieron de baja.

De los contratos dos más dos, hay alrededor de dieciocho quizás, de los cuales se renovaron dieciséis y se dieron de baja dos.

Todos fueron en la división descentralización y participación, que es el área que coordina a las referentes del interior. Se dio de baja a dos referentes del interior y a dos funcionarias que estaban en el equipo de Montevideo de la coordinación.

En los cuatro casos hubo una evaluación por parte de la dirección -en mi caso- y de la asesora del Instituto, quienes valoramos que, por la reorganización que está teniendo esa división, preferíamos no renovar esos contratos y cubrir esas vacantes con algún

pase en comisión y alguna comisión de servicio. En otros casos, las vacantes todavía no fueron llenadas. En Canelones había dos referentes y quedó una.

Eso fue lo que sucedió.

SEÑORA REPRESENTE FERREIRA (Zulimar).- Buenas tardes. En principio, pido disculpas por llegar un poquito tarde. Tenía otra reunión, pero no quería llegar tarde. Es la primera instancia en la que me toca estar en persona en esta reunión.

Pertenezco a la Comisión Especial de Equidad y Género. Ingresé este año. Soy de Tacuarembó.

En primer lugar, quiero agradecer esta disposición de charlar con los parlamentarios y ponernos al día sobre varios aspectos. No quiero ser muy extensa, por los tiempos de ustedes y también los nuestros.

Seguramente, algunas preguntas que tengo vendrán plasmadas en los distintos programas planteados. Tendría algunas preguntas concretas para hacer, y de antemano pido disculpas si caigo muy en lo concreto, en el territorio, porque uno desarrolla su tarea en el territorio y es donde conoce y se involucra más.

Me parecen esperanzadoras algunas noticias que nos dan con respecto al futuro. Hemos leído algunas cosas en la rendición de cuentas y alguna encuesta que hubo. Me queda la duda de saber a qué población incluye y qué cantidad de mujeres abarcan determinados programas, por ejemplo, los programas para las mujeres rurales.

En mi territorio, hay cerca de cuatro mil mujeres rurales, pero no todas tienen las mismas características. Viven en lugares distintos y no todas se dedican a la producción, no todas son colonas. Hay mujeres rurales pobres y muy pobres y, más allá de que la mayor cantidad de mujeres pobres esté cerca del área metropolitana, la pobreza rural es muy tangible y mucho más compleja, porque hay mucho menos acceso a un montón de cosas. Entiendo las estadísticas, pero no quiero hablar de las estadísticas, sino de la realidad que uno percibe en el cotidiano. Las estadísticas también marcan cosas y me parece que son cuestiones de sentido común.

En primer lugar, quiero aclarar que yo admiro el trabajo que ustedes tratan de hacer, que hacen, porque a veces hay limitantes presupuestales y de un montón de aspectos, pero, en definitiva, responden a todo un proyecto global de país. La transversalidad de las políticas y los programas con las mujeres es indispensable y se lleva a cabo en el día a día, en el rol que tienen ustedes que coordinar, vincular y coincidir. Y si vemos que por la pandemia en el Uruguay hay cien mil pobres más, tenemos que reconocer que entre esos cien mil pobres más porcentualmente hay más mujeres, porque las que se empobrecen más rápido son las mujeres y, por lo tanto, se empobrecen más niños, porque esas mujeres crían a sus hijos, en su mayoría, solas. Entonces, la realidad que uno ve en los pueblitos es que va a haber un programa de producción o de formación para mujeres, pero hay pueblitos donde hay muchas mujeres que no son productoras ni tienen un terreno para hacer siquiera una quinta. Entonces, tenemos que leer esas realidades y leer lo que sucedió en esta pandemia y cómo se manejaron las políticas sociales, que vulneraron más a esas mujeres y a esos niños y niñas en un montón de aspectos, porque se redujeron beneficios, ingresos y programas en todas las áreas. Hay mujeres que estaban esperando un realojo para sus familias que viven en un asentamiento, con un convenio firmado desde 2019, pero no ha habido respuestas. Y ahora la respuesta es que hay que esperar hasta 2024, porque parece que el terreno no es el adecuado, pero en el 2019 sí lo era. Esa gente de ese asentamiento, en su mayoría son mujeres. Son las que trabajan para salir de ese lugar horrible y para no criar a sus hijos allí. En general, no son los hombres, sino las mujeres, las madres. En ese asentamiento ha aumentado el trabajo

en los basureros, por ejemplo, de esos niños, niñas, hombres y mujeres. Si te cortan el comedor de la escuela, si te dan $ 85 por día, si te atrasan un mes y tenés que gastar $ 250 en viaje para cobrar $ 500, como sucede en la realidad, esa también es una forma de vulnerar derechos y de, básicamente, castigar a las mujeres. No sé si la palabra "castigar" es la adecuada. No quiero ahondar más en ejemplos. Lo que digo es que en la realidad, en el día a día, en lo que uno percibe, la mujer está siendo cada vez más vulnerada y ese porcentaje de pobreza que hay es mayor.

También veo los planes piloto que se van a desarrollar en Paso de los Toros y en Centenario. Eso me parece bárbaro, porque el otro día hablaba con las compañeras que con el impacto que socialmente supone UPM -ya sabíamos que iba a generarlo- también ahí las más vulneradas van a ser las mujeres. De hecho, la realidad ya te dice que hay más asentamientos y hay más prostíbulos, prostitución, más venta de drogas. Ya existe, ya es tangible, ya es conocido. Las más vulneradas son las mujeres y las gurisas adolescentes; básicamente, las niñas. Quisiera saber si se ha coordinado el trabajo en esta área para tratar de amortiguar este impacto social que repercute específicamente en las mujeres. Me consta que en Paso de los Toros, en el territorio, hay gente de Salud Pública, como el anexo de la Dirección Departamental de Salud, que trabaja en todos estos aspectos y que hay organizaciones sociales que dan una mano en ese sentido. Me parece que deberíamos tener un fuerte trabajo ahí para tratar de amortiguar todos estos problemas que afectan específicamente a las mujeres y a las niñas. Entonces, más allá de admirar y reconocer el trabajo de ustedes, sé que hay trabas, sé que hay un marco más global que afecta en todos los aspectos sociales y que repercute mayormente en las mujeres, porque somos más, porcentualmente, y somos las que accedemos menos al trabajo, como un tema cultural. El machismo es un tema cultural que está instalado, que nos cuesta muchísimo y, por más que estemos capacitadas, en una obra no nos toman por machismo. Si queremos decir que el machismo es cultural, el machismo es cultural. Entonces, hay cosas que me parece que tenemos que seguir trabajando en ese proceso, pero es una realidad. Sabemos que han aumentado los casos de maridos desempleados en la pandemia y mujeres que nunca tuvieron una formación en su vida, se han arrimado al Inefop. Nunca trabajaron, estudiaron ni tuvieron una formación específica. Me sorprende en Rivera, en los asentamientos, los casos de analfabetismo, que no son de ahora, sino que vienen de antes. Si una persona es analfabeta es porque no se trabajó específicamente ahí.

El compromiso de todos es abordar esos temas, tratarlos y comprometerse. A veces, uno se entusiasma al hablar. Yo fui una de las personas que ayer levantó la voz. Considero que tal vez no esté bueno levantar la voz y apuntar con el dedo, pero a veces uno en ese debate se siente así. Juré no hablar del tema hoy, pero como se puso sobre la mesa, y hubo opiniones al respecto, hablé y hablo desde la indignación, pero me pongo en el lugar de los demás y entiendo que es un proceso que lleva tiempo y que lleva educación, porque todos nacemos machistas. Nacemos en un hogar machista, en una sociedad machista, en un sistema machista; todos somos machistas. Entonces, el salirnos de ese machismo también es un tema de educación, es un proceso largo de escucha, de hablar del tema, de entender y de uno mismo entender algunas cosas. Cuando además uno viene de un lugar de violencia, entiende lo que es la violencia, cómo se genera y cómo crea generaciones de gente violenta. Entonces, nos duele mucho, porque en este caso conozco a la señora diputada Lilián Galán, como una legisladora de hace mucho tiempo, una profesional, economista, una mujer centrada, educada y, como se dijo, no todas las mujeres tenemos que gritar. Algunas gritamos más, decimos malas palabras. Otras son más educadas, pero cuando nos condicionan, cuando nos ningunean por nuestra condición de mujer y cuando nos menosprecian o nos subestiman... Yo a

veces digo que prefiero que me insulten a que me subestimen, porque cada una tiene su forma y sus capacidades. Entonces, estamos mal acostumbrados a estigmatizar a la mujer que dice, como en este caso, que se siente violentada, que ejercieron violencia política de género y lo quiere exponer en el lugar que corresponde. Me duele que cualquier mujer diga esto, no es porque sea mi compañera. Me duele el juicio rápido que se hace cuando, ante cualquier mujer que expone, que me encuentra en la calle y me dice que su marido le pegó, se cuestione si será cierto o no, antes de ayudarla, y se la estigmatiza y se le dice que se está victimizando. No lo estoy cuestionando; simplemente estoy dando una opinión, porque surgió acá. Quizás sería bueno que nos juntáramos más veces para tratar estas cosas.

Me estoy desfocalizando del tema de su trabajo.

Quería saber ahora, o cuando se pueda, qué población abarcan estos programas de formación y qué enfoque tendrán. Seguramente, nos vamos a enterar, porque nos invitarán a estas formaciones de participación política de las mujeres. Me parece muy bueno y, sobre todo, por estos temas que estamos debatiendo, que no se trata solamente de que haya defensa de la mujer por ser mujer, sino que tiene un perfil mucho más complejo que eso, porque en realidad podemos acceder mucho menos a los cargos políticos, en nuestros partidos y, por ende, podemos acceder mucho menos a los cargos institucionales o de legislación. Por algo es; no es porque sí, ni porque seamos más burras que los hombres. Es porque hay una realidad cultural que es el machismo que no nos permite participar, porque tenemos que cuidar a los gurises, porque tenemos que lavar la ropa y capaz que eso hay que abordarlo como sociedad. Me parece que es nuestra responsabilidad, porque somos las que estamos caminando este camino tan difícil para llegar en un momento a la justicia social y eso implica igualdad de género.

Entonces, me gustaría saber qué experiencia tuvo en la Intendencia, porque como opinión me resulta interesante. Nosotros no tuvimos muy buenas experiencias y hace poco nos reunimos con mujeres también muy pobres. Además, esto no es la solución. Es una ayudita, pero capaz que se puede ayudar desde los territorios a esos grupos de mujeres que tienen muchas dificultades y coordinar con el Inefop y con Inmujeres para ver qué podemos hacer para que puedan formarse y tener trabajos más sostenibles en el tiempo que les permita mantener a sus hijos.

En cuanto al tema de las mujeres rurales, quisiera saber qué población abarca y a qué tipo de mujeres, si solamente a productoras. La trata de personas, la vulnerabilidad de los niños, la prostitución infantil, la prostitución en la zona de incidencia de UPM y el consumo problemático de drogas son temas que preocupan bastante también.

Yo estuve leyendo algo de familias en situación de calle y me sorprende un poco porque no tengo datos de cuántas familias en situación de calle hay, pero sí de mujeres en situación de calle con problemáticas de adicciones.

El cambio en la atención en los espacios de violencia no sé si se da en todos lados. No incursioné demasiado en el tema, pero lo que sí sé, y quiero saber qué visión tienen -posiblemente pase en otros lugares-, es que por este plan de ahorro de los distintos ministerios, por ejemplo, en Tacuarembó -yo no participé y no lo hice público, pero no estuve de acuerdo- había una casa que se alquilaba para la atención de la violencia de género, en donde las mujeres tenían un lugar exclusivamente para hacer las denuncias de violencia de género y para transitar ese período tan difícil, y ya no está más.

Lo primero que se hizo fue entregar una casa y construir un anexo en la Seccional 1º, que es un espacio muy reducido, muy chiquito. Lo que plantean las mujeres que denuncian casos de violencia es que se sienten incómodas, porque todo el mundo

escucha lo que dicen, ya que les toman la declaración delante de todos, y hasta se cruzan con el agresor. O sea que ese no es el espacio más adecuado. Por ahí dicen que cambió el trato. Me parece que es una cuestión a la que deberíamos estar atentos, porque no podemos retroceder en toda esa educación que hubo en el trato hacia la mujer que sufre violencia de género, que es bien complejo.

Me gustaría saber qué opinión hay al respecto. Más allá de que entendemos que haya una planificación de ahorro, me parece que hay cosas en las que ahorrar a veces no es la mejor forma. Estas son las preocupaciones centrales que tengo hasta el momento.

No sé si me hice entender; capaz que tiré un montón de cosas sueltas; pido disculpas. Estoy muy agradecida.

SEÑOR PRESIDENTE.- A mí me pareció muy clara la intervención.

SEÑORA REPRESENTANTE LIBSCHITZ SUÁREZ (Margarita).- Realmente, para nosotras es un placer que hoy puedan estar acá. Para nuestra fuerza política y para mí en particular es un gran alivio que una Dirección como la de Inmujeres esté integrada por mujeres que saben de la existencia de la desigualdad de género, que creen en la ciencia y en las dificultades que tenemos las mujeres en todos los aspectos de nuestras vidas para convivir en sociedad. Hago esta aclaración porque no en todos los ministerios y direcciones hay personas que trabajan en pos de disminuir esa brecha, y yo estoy convencida de que ustedes sí lo hacen. Entonces, mis respetos. Capaz que no podemos coincidir con las políticas o con medidas a tomar, pero entendemos que el objetivo de nosotras, de nuestra fuerza política y de la dirección de Inmujeres, es el mismo: disminuir la desigualdad de género -al menos-, ya que no podemos combatirla.

Ese es el objetivo que tenemos en común. Estoy convencida de eso y quiero que quede claro.

Por suerte habló Zulimar antes que yo y en esos minutos se me pasó el enojo de las últimas palabras vertidas sobre el asunto de ayer. Tal vez lo mejor no era discutirlo acá porque fue algo que pasó en la Cámara y no todos contamos con la misma información. Lo que sí está bueno es tener claro que no se puede cuestionar a una mujer cuando se siente violentada; tampoco a una mujer política -ayer lo decíamos en Cámara-, que tiene el respaldo de toda una fuerza política, la fuerza política más grande de este país. Porque si cuestionamos a esa mujer que tiene peso, que tiene cómo defenderse, ¿cómo hacemos para brindar herramientas a aquellas que no lo tienen, aquellas que están en los barrios, que no tienen cuarenta y cuatro diputados y diputadas que las respalden? Entonces, primero que nada no debemos cuestionar a una mujer cuando se siente violentada. Segundo, yo soy bastante honesta; a veces me enojo más y a veces menos, pero trato de debatir desde el humor y desde la buena onda. Tal vez fue excesiva la exposición que tuvo la directora de Inmujeres sobre el tema cuando arranca diciendo que no sabía qué había pasado. Para cerrar con este tema, le recomiendo -que no se entienda como una falta de respeto- que consulte con el diputado de su partido, y después de hablar con Iván Posada va a cambiar de opinión y se va a dar cuenta de que se equivocó con algunas expresiones que tuvo. No quiero tratarlo de infantil, porque no es la palabra, pero a veces utilizamos algunos términos y terminamos sacando importancia al asunto de tanto repetirlo. No está bueno que pase esto con ninguna mujer, y no está bueno que pase con Lilián Galán, que fue elegida diputada por segundo período, que fue asesora legislativa durante muchos años, que fue docente, que fue sindicalista, y que fue mi profesora a los 14 años. ¡Si conoceré a Lilián Galán! Para mí es imposible cuestionar su honestidad intelectual y su transparencia.

A continuación voy a pasar a hacer preguntas concretas.

En cuanto al tema de vivienda, se anunció que se iban a abrir quinientos cupos para subsidio de alquiler. Nos interesa saber cuál es la metodología en el momento de la selección de las víctimas. Y digo "víctimas" porque entendemos que estas quinientas mujeres son víctimas. Queremos conocer si la lista de prelación ya existente va a ser tenida en cuenta y si en el caso de ser una nueva lista hay una coordinación con el Poder Judicial, con Fiscalía y con el Ministerio del Interior. Más allá de que Inmujeres es el órgano rector de las políticas, me gustaría saber si hay una coordinación con los diferentes organismos que trabajan esta problemática.

Asimismo, quisiera saber si hay algún plan específico sobre soluciones definitivas, más allá del subsidio de alquiler, es decir, si hay alguna coordinación con el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial para la entrega de casas a mujeres víctimas de violencia. No solo es cuestión de subsidio, que vaya si es importante, pero a veces hay situaciones difíciles. Como explicaba claramente la directora, cuando una mujer intenta empezar o está en ese proceso de desvincularse del agresor, es muy difícil entrar en el mercado laboral, del que quizás nunca participó; quizás la formación que tenía para acceder a él tampoco fue muy buena por las condiciones en que vivía. Quiero saber si hay algún plan a corto, mediano o largo plazo para brindar soluciones de vivienda definitiva.

Otro tema sobre el que quiero preguntar es el siguiente. Existían cuatro casas de seguridad y breve estadía. Creo que eran dos de máxima seguridad y dos de breve estadía con diferentes tiempos de transición. Me gustaría saber si siguen existiendo y si hay alguna proyección a mediano plazo para agregar alguna casa más, teniendo en cuenta que son casas de seguridad. Solo con esa información estaríamos satisfechas; entendemos que es una información que no se puede hacer pública.

Queremos saber también sobre algo que nos tiene muy preocupada desde fines del período pasado y es qué piensan hacer o cómo piensan aportar a los juzgados multimateria, que no se está haciendo. Yo escuché a la directora públicamente hablar sobre el tema, y coincidí mucho en sus planteos, pero la realidad es que el Poder Judicial pide extender nuevamente el plazo de los juzgados multimateria; juzgados que solucionarían muchísimo el proceso judicial que tienen las mujeres al momento de denunciar y de tener un fallo. Hoy los plazos son larguísimos y hay una suerte de "paseo" que tienen que hacer las mujeres con sus hijos en andas de un juzgado a una oficina de fiscalía y a otro juzgado. Eso enlentece el proceso; lo conocemos. Me consta la preocupación. ¿Hay alguna perspectiva de dar soluciones para que el Poder Judicial definitivamente haga respetar la ley, que entre otras cosas, para eso existe ese Poder?

No sé si ustedes conocen un proyecto de ley que la bancada del Frente Amplio presentó hace un mes vinculado con las embarazadas con covid, pero específicamente con las embarazadas en pandemia. En Uruguay mueren aproximadamente ocho mujeres embarazadas al año por diferentes causas, y en un mes en Uruguay murió esa cantidad de mujeres porque las vacunas no llegaron a tiempo para ellas; porque no se las priorizó en el momento de vacunar. Si bien hasta octubre del año pasado la comunidad científica tenía un ida y vuelta en cuanto a si era o no pertinente vacunarlas, desde fines del año pasado ya sabemos que es importante que se vacunen. Al momento de elaborar el proyecto eran ocho las mujeres fallecidas; ahora son once. Quizás se hubiera evitado la muerte de esas once mujeres si hubieran estado vacunadas, porque el único factor de riesgo que tenían era estar embarazadas. Nosotros hicimos un proyecto que pretende legislar para que esas mujeres puedan decidir quedarse en una burbuja y no perder los ingresos, y para que aquellas que no tienen ingreso fijo y salen día a día a buscar cómo llenar la olla se puedan quedar en sus casas. Queremos que sea un derecho para todas y más que nada para esas mujeres que decidieron ser madres y que corren un riesgo muy

grande ellas y el futuro bebé, porque en algunos casos ese bebé quedó con vida pero sin madre. Nos gustaría saber qué opinión le merece nuestro proyecto y si hay algún plan en cuanto al refuerzo de políticas para las mujeres que deciden cursar un embarazo.

SEÑORA BOTERO (Mónica).- En primer lugar, un poco como decimos los periodistas, para dar un copete a las respuestas a ambas legisladoras, quiero aclarar que la función de Inmujeres es la de incidir, transversalizar las políticas de género en todas las áreas del Estado. Yo siempre digo un poco en broma, pero bastante en serio, que nuestra tarea "meternos donde no nos llaman" para que nos tengan presente en tanto colectivo específico con dificultades, y sobre todo con desventajas particulares. Ni somos superhéroes ni tenemos todo el presupuesto del mundo, que es con el que los superhéroes en la política pueden ejercer sus poderes. Por lo tanto, la única área donde atendemos a la población en manera directa es en violencia de género. En cuanto a lo demás lo que podemos hacer es delinear proyectos o formas de trabajar y llamar la atención continuamente. La licenciada Arzuaga, como coordinadora del Consejo Nacional de Género, está en permanente comunicación con las unidades especializadas de género de todos los organismos del Estado para plantear qué situaciones están teniendo, en qué están trabajando estos organismos, cómo transversalizar la política de género o qué presión institucional podemos ejercer para que determinadas cosas se hagan mejor o se tenga en cuenta la perspectiva de las mujeres. Por lo tanto, yo no tengo respuesta para todas las preguntas ni para trabajar con poblaciones concretas -más allá de que me encantaría-, porque nos sobrepondríamos con otras instituciones del Estado.

A mí me parece muy bien -perdón que me ponga a opinar- que las y los representantes en el Parlamento quieran hablar en plata, o sea de la gente y de las cosas concretas. Por ejemplo, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca contrató consultores e hizo una recorrida por todo el país preguntando sobre las necesidades. Nosotros acompañamos mucho en cómo pensar en la perspectiva de género; el plan de género del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca estuvo liderado por la directora general de Secretaría, Fernanda Maldonado, una persona sumamente comprometida con los temas de género. Vamos a participar en algunos de los proyecto que tiene el Ministerio, primero porque no tenemos recursos humanos ni materiales; segundo, porque no es nuestra competencia, sino la de ellos; y tercero, porque nosotros actuamos en coordinación con otros organismos para apoyar su trabajo, a fin de que el punto de vista de las mujeres que hagan ese ejercicio endurezcan ese músculo de pensar en los cuidados, de pensar en dificultades específicas que tienen que ver con el acceso a la salud, con el acceso a determinadas áreas productivas, y con un montón de cuestiones específicas.

Concretamente, en el proyecto que tenemos en la zona de UPM 2 están incluidas cincuenta mujeres jóvenes, todas con niños pequeños. Sabemos el efecto multiplicador que tiene el hecho de que la madre salga adelante. Van a ser otras cuarenta y cinco o cincuenta en Canelones; la idea es hacer por primera vez un proyecto de formación para el empleo. Me decían desde la OSC que va a trabajar -Cardijn-, que tiene gran experiencia en estos proyectos en el área, tanto en Tacuarembó como en Rivera, que muchas de esas mujeres…

(Interrupciones)

——No lo tengo claro. Lo maneja OSC y no lo he preguntado. Creo que es de Paso Carrasco, pero no estoy segura.

Me decía la gente de Cardijn que muchas de estas mujeres, que han ido contactando a través de las distintas actividades, son madres muy jóvenes, de dieciocho o diecinueve años, pero también de más edad, que nunca en su vida se consideraron

aptas para trabajar remuneradamente. Hay un tema de autoestima: ¿quién me va a querer pagar a mí algo por lo que yo voy a trabajar? Estamos partiendo de ese lugar. Lo primero que pensamos es en un dispositivo de cuidados, porque la idea es que tampoco lo van a sostener, porque pensaron su vida para hacer su trabajo no remunerado. Esto apunta a que vean que tienen un valor, que hay personas que trabajan en cuidarlas mientras ellas tienen la posibilidad de formarse. La idea de este proyecto es ver cómo funciona para después trabajarlo. Está muy atenta y muy interesada en los resultados la Dirección Nacional de Empleo, que tiene como cometido fomentar y generar oportunidades de trabajo; está muy atento también el Inefop, con el que tenemos otros proyectos de formación. Vamos a llevar a cabo formación para el empleo a trabajadoras sexuales de varias zonas, no rurales, pero sí de pueblos alejados, donde están las whiskerías. Después tenemos otra iniciativa que se logró porque sobró dinero del proyecto de Naciones Unidas de Paso de los Toros y Centenario, y lo vamos a usar en el Chuy, con poblaciones de migrantes, y que va a incluir probablemente a treinta o cuarenta mujeres más, a quienes vamos a formar en actividades digitales básicas y en algunas otra tarea de oficio. En general, se investiga qué es lo que más les interesa y dónde hay más oportunidades de trabajo en la zona. Eso es lo que les puedo decir. Nosotros lo que hacemos es generar semillitas para que se disparen y que además las tomen otros organismos que tienen muchos más recursos que nosotros, y que están para eso. Nosotros vamos a apoyar a Uruguay Trabaja -al nuevo Uruguay Trabaja, porque ahora tiene otro nombre- con los dispositivos de trabajo, para otros proyectos de la Dirección Nacional de Empleo, que tiene en conjunto con la Unión Europea. Insistimos mucho en que fueran con dispositivos de cuidados. Con Inefop estamos en eso; la batalla cultural nunca termina. Estas cosas no se dan de un día para el otro; estamos tratando de colocar en el debate público el tema de los cuidados y del trabajo no remunerado, como hace treinta años las activistas de género colocamos la violencia como un tema público, cuando se solía decir que eso era algo que pasaba puertas adentro o cuando escuchábamos aquello de: "mirá, viene el tipo, le pega, y mañana vuelve con él". Hace muchos años tuvimos que hacer trabajos para convencer de que los procesos son mucho más complejos. Ahora estamos tratando de colocar el tema de los cuidados y del trabajo no remunerado en ese debate, porque lo veíamos sumamente invisibilizado.

Sobre las casas, nosotros tenemos las cuatro casas con las que tomamos la administración, y la forma de administrarlas son exactamente iguales. Se trata de un centro de estadía transitoria en Tacuarembó -el CETI Norte, que le llamamos nosotros-, y dos centros de estadía transitoria en Montevideo, o mejor dicho, una casa de breve estadía y una casa de estadía transitoria. Estas dos últimas tienen diferencias técnicas en cuanto al público objetivo que acoge. También hay una que se llama de medio camino, que está instalada en Ciudad de la Costa, y que es para las mujeres que ya están en proceso de salida. Tiene una seguridad más laxa, pueden salir a trabajar, y ya están prontas para acceder al beneficio de subsidio por alquiler u otras soluciones.

En el mes de noviembre vamos a inaugurar el CETI este, que sería la quinta casa. Estará ubicado en San Carlos, por ser una zona muy compleja y con mucha demanda. Va a ser con una OSC que ya tiene la casa y que hace tiempo que quiere empezar a trabajar en eso. Ya terminó el contrato; falta firmarlo. Va a ser supervisado con las normas y protocolos de Inmujeres al igual que las demás casas.

Una casa de estas características tiene un costo anual de entre $ 10.000.000 y $ 15.000.000, depende de si hay convenios para la seguridad, alimentación, alquileres. Solo de recursos humanos estamos en $ 10.000.000 por año. Con el aumento presupuestal que tuvo el sistema de respuesta pudimos abrir esta quinta casa que va a manejarse igual que las otras. Respecto a los subsidios de alquiler, les aclaro que no es

que se pusieron ahora quinientos cupos, sino que hay quinientos cupos en total, que vienen de procesos anteriores. Desde 2009 empezaron los subsidios por alquiler para mujeres en procesos de salida de violencia, pero fueron cincuenta, sesenta, setenta. Como decía, el sistema de respuesta de violencia fue creciendo exponencialmente y se iban dando de acuerdo a cómo funcionaba. Los subsidios son por dos años con opción a un tercero. Un año se dan cincuenta, otro año otros cincuenta, y otro año, otros cincuenta. Quiere decir que tenemos acumuladas ciento cincuenta mujeres. Si al otro año se dan cincuenta, vamos a tener doscientas. Ha sido un proceso acumulativo donde algunas logran salir, logran una autonomía, dejan ese cupo que pasan a ocupar otras, pero aún así, los cupos han ido creciendo en términos absolutos. En el último convenio firmado en 2018 o 2019 entre el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Inmujeres, Mides, que era por tres años, se acordó que el Ministerio subvencionara doscientos cupos de vivienda en total por año. Esto en cuanto a lo que venía de atrás y a los que se completaban para llegar a los doscientos; al otro año sucedía lo mismo, pero no se trata de incrementar en doscientos, sino que fueran doscientos.

Este año, cuando se venció ese convenio teníamos más de cuatrocientos cupos ocupados. Hemos hablado mucho con la ministra y con el subsecretario y tienen demandas desde todos los sectores, y no solo desde el Estado. Con las restricciones que tienen, están tratando de ver cómo dan respuesta a esa demanda que el covid disparó. Después de muchas negociaciones logramos que ellos se paren -sus obligaciones son doscientos cupos- en quinientos. Eso quiere decir que a esos más de cuatrocientos cupos que teníamos ocupados -en realidad teníamos cuatrocientos doce-, se incluyen más de ochenta en lista de espera. Además, se agregaran alrededor de cincuenta. Estamos en más de quinientos subsidios de alquiler que paga todos los meses el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

Por supuesto que quisiéramos tener más cupos, y que es necesario tenerlos. Debemos comprender que cada uno tironea un poquito más. Nosotros logramos conseguir esos quinientos. Lo hablamos con la directora de la División de Violencia de Inmujeres, que es una mujer con enorme experiencia, que construyó en buena medida el sistema de respuesta -está allí desde el 2007-, quien nos decía que le parece que es un exitazo y un acuerdo inédito en América Latina. No hay gobiernos que subsidien quinientos alquileres para mujeres en proceso de salida de violencia. Muchas mujeres que estaban recibiendo su tercer año de subsidio, por la pandemia y por la situación económica en la que se encuentran, no han logrado salir. Estos son procesos en los que hay que ayudar a empujar hacia arriba para conseguir una autonomía. Han entrado al cuarto año sin solución, por lo cual acordamos con la ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial que a todos esos casos que están en el tercer año y no han encontrado una solución se les renueve el cuarto año de subsidio. La forma de seleccionar a las personas es a través de autonomía técnica absoluta de los equipos que atienden. Muchas de las mujeres que acceden a esos subsidios son de Montevideo; bastante más de la mitad vienen de la Comuna Mujer. Nosotros tenemos un equipo de soluciones habitacionales donde hay técnicas. Yo no lo sé; no pregunté nunca los criterios. A veces pido alguna información para saber cuáles son esos criterios, pero el equipo es autónomo y otorga esas prelaciones por lo que ellos consideran desde los servicios. Me he preocupado porque en el interior bastante menos de la mitad tiene subsidio por alquiler, y he preguntado por qué pasa esto y me dijeron que era porque el mercado inmobiliario del interior es sumamente informal y los alquileres tienen que hacerse por Contaduría. En general, los propietarios de estos inmuebles, que además son modestos por el monto de subsidio que se da, no quieren hacer ese tipo de convenio. Eso es lo que complica. En estos días quedamos en estudiar qué otra vía podemos tener

para resolver esos alquileres, porque nos parece injusto desde el punto de vista territorial que las mujeres del interior, como el mercado de alquileres es informal, no puedan acceder al subsidio. La forma que tenemos de lograr vivienda de manera permanente es a través del convenio con Mevir, que es muy limitado porque en general muchas mujeres no quieren trasladarse a una población tan alejada y, además porque hay temas de seguridad que no lo permiten. Hay otras mujeres que están en otros programas del Ministerio de Vivienda o del Mides que acceden a vivienda, pero no por el sistema de respuesta en violencia. Ese es uno de los desafíos que nos hemos planteado. Nos parece que para no tener que pasar esta angustia con el tema de los cupos de subsidio de alquiler, la salida es conseguir respuestas más permanentes, pero es más complicado. En cuanto a la observación primera de la diputada, por supuesto que yo me comprometo a hablar con el diputado de mi Partido; no quiero de ninguna manera que quede que yo estoy dudando de la diputada Galán; para nada. Estoy poniendo el foco en que me preocupa que se utilice con fines partidarios el alegato de la violencia de género. Eso me preocupa porque lo he visto y en general las acusaciones nunca son dentro de un mismo partido, sino cuando hay enfrentamientos políticos partidarios determinados. Me consta que en todos los partidos políticos hay situaciones de discriminación, de ninguneo, de agresiones, e incluso de conductas violentas políticamente -no físicamente- con mujeres políticas. Las mujeres políticas estamos todas, sin excepción de partido, vulnerables frente a ese tipo de violencia. Creo que han sucedido, pero en general cuando se denuncia es a adversarios. Me parece que estaría bueno tener instancias en la Bancada Bicameral para hablar de esto en común y de los problemas que todas enfrentamos en el ejercicio político. Yo le voy a decir que sentí como un gesto de violencia política el día que vine invitada por la Bancada Bicameral Femenina y las legisladoras del Frente decidieron no asistir o no estar presente. Yo también lo sentí como un gesto de violencia política que me dolió particularmente porque era de otras mujeres políticas a las que yo considero mis compañeras. Creo que hay mucho para conversar; creo que la Bancada Bicameral puede ser un ámbito muy positivo para que lo podamos trabajar, conversar.

SEÑORA REPRESENTANTE LIBSCHITZ SUÁREZ (Margarita).- La pregunta que me quedó pendiente es sobre los planes para la promoción de la autonomía económica de las mujeres. Nosotros hicimos un pedido de informes hace poco tiempo que fue respondido. Así que en realidad ahí me quedó bastante claro en qué están trabajando, ya que profundizaste en eso.

Quería aclarar algo sobre tu último comentario. Lejos de nuestra bancada -a la que no solo integro por ser del Frente Amplio, sino que la bancada de legisladores del Frente Amplio, junto con Verónica, participa activamente- estuvo tener una actitud violenta. Nosotros sentimos lo mismo desde nuestro lugar cuando nos enteramos menos de veinticuatro horas antes de que comparecía Inmujeres y planteamos la diferencia que teníamos con los horarios en la Bicameral Femenina. Reiteradas veces insistimos y se nos negó rotundamente el cambio de hora, además de que coincidía con la hora de la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados. No dudo que se haya sentido así. Por eso, si fue así, es importante pedir disculpas, porque no fue una medida para violentarlas sino que en realidad, nosotras, como diputadas de la fuerza política más grande que tiene este país, que es el partido político que más mujeres tiene en la Cámara, creímos que nos estaban quitando importancia al no tener en cuenta nuestros planteos de horarios para esa reunión, siendo que fuimos nosotros quienes insistimos para que se hiciera. Acá no estoy diciendo que fueron ustedes ni quienes la coordinaron, pero hubo una falta de coordinación en la que nuestro planteo de horarios no se tuvo en cuenta. Para el buen diálogo y para honrar la historia de esa bicameral, correr con el poncho a casi la mitad de las mujeres de esa bicameral, no fue un buen inicio.

Solo eso.

SEÑORA REPRESENTANTE MATO (Verónica).- Con respecto a esto último, quiero decir algo breve.

Las mujeres frenteamplistas que participamos de la bicameral -voy a decir esto y no me tiembla la voz al decirlo- somos las que sostenemos ese espacio. Ya explicó Margarita cuál fue el problema que hizo que no estuviéramos ese día -lamentablemente no hay versión taquigráfica-, pero es notorio que en las reuniones que se realizan con organizaciones sociales o distintos tipos de reuniones, somos nosotras las que, de alguna forma, hacemos que no esté solamente la delegación y dos personas más. Entonces, es importante decirlo, más allá de que me sumo a lo que dijo Margarita en el sentido de pedir disculpas si quien nos visita se sintió violentada por nosotras. Creo que es conveniente decirlo de mi parte.

Tengo una pregunta que tiene que ver con la comunicación. No sé si se trata del plan de comunicación de Inmujeres, pero hay algunas acciones comunicacionales, específicamente una que se denomina: "Reconocer el trabajo no remunerado construye igualdad", que más allá de las distintas valoraciones que pueden llegar a ser subjetivas o no, consideramos que tienen concepciones machistas del rol de la mujer en la vida doméstica en relación a los varones. A su vez, se generó un pedido de informes por parte de otras legisladoras del Frente Amplio sobre esos contenidos, porque nos dejó muchas dudas respecto a cuál era el argumento técnico para realizar ese contenido audiovisual y si correspondía un plan de comunicación más grande de Inmujeres en cuanto al tema de cuidados o a la pandemia. ¿Cuál fue el costo de esa campaña específica? Pensando en los recortes presupuestales que se han dado, quisiera saber si hay una evaluación de esa campaña. Nos interesa saberlo, porque nosotros vimos las reproducciones que tenía en ese momento y eran muy pocas. Después del pedido de informes que hicieron las compañeras legisladoras frenteamplistas tuvo una mayor difusión. Además, el ánimo de las personas que comentaban acerca de ese contenido no era el mejor. No sé qué valoraciones tienen con respecto a eso.

Fui yo la que comenzó el tema de lo que sucedió en el día de ayer en la Cámara, pero no fue con motivo de que se hicieran valoraciones, sino que quise plantearlo desde el punto de vista de que me parece muy importante el rol de Inmujeres. Incluso, me llegó la encuesta para la participación política y también me van a hacer una entrevista. O sea que sé que se está realizando de una forma muy profesional y que no es a las apuradas.

Me gustaría saber cómo se toman los temas vinculados a la violencia política que, como dijo Margarita, si lo sufre o lo padece una mujer que hace muchos años viene trabajando en política y es legisladora por segunda vez, cómo no lo va a sufrir una mujer que está en un sector alejado del Uruguay y que no tiene tanto acceso. Nuestra fuerza política con mucho esfuerzo ha realizado un protocolo de violencia de género vinculado a la violencia política, así que sentimos que estamos trabajando en eso. Por eso lo podemos plantear y nos interesa que en ese tipo de acciones también estén incluidos estos temas.

SEÑORA REPRESENTANTE FERREIRA (Zulimar).- Pido disculpas porque en un ratito me tengo que ir y me quedaron unas preguntitas para atrás. Después leeré la versión taquigráfica. Me parece medio atrevido no estar cuando me vayan a contestar las preguntas.

Además, llegué tarde y ya estaban conversando sobre el tema de violencia de género. Me gustaría saber si están cuantificadas las denuncias y cuánto se han

incrementado, pero seguramente voy a poder leerlo en alguna parte y vamos a tener otras instancias.

(Diálogos)

——La salud mental y, en particular, el tema de los cuidados, me parece que es algo que recae sobre todo en las mujeres y supongo que en esta pandemia ha sido bien difícil. Los cuidados recaen mayoritariamente sobre las mujeres como, por ejemplo, el cuidado de los niños que no van a la escuela, el cuidado de los veteranos y el de las personas con problemas de salud mental, que es un asunto difícil de abordar y lleva tiempo. No sé si hay algo trabajado específicamente en eso. Además, estoy preocupada porque en este tiempo el Sistema Nacional de Cuidados no ha funcionado; por lo menos a nivel departamental no se está trabajando con el tema de los cuidados. Sabemos que la pandemia ha repercutido en la salud de las mujeres, que se refleja en el caso de una muchachita embarazada que falleció debido a una infección, porque no fue atendida presencialmente. Vaya uno a saber la realidad generalizada que hay.

Algo que me preocupa muchísimo -supongo que es general-, que quizás está más escondido, es el tema de los ancianos. No cuento con estadísticas, pero lo que veo es que en las casas de salud en su mayoría hay mujeres y en algunos geriátricos se nos han muerto decenas de personas mayores que, en su gran mayoría, eran mujeres. En general, son personas mayores que no tienen quien las cuide y es un tema social, porque las familias las dejan ahí. Es bravo. A veces hay abusos importantes que dos por tres se conocen, alguna casa de salud en la que hay ancianos y ancianas que no están en la mejor situación. Es algo general. Como estamos tratando el tema de género y, específicamente, lo relacionado con las mujeres, me parece que es importante pensar en todos los sectores en los que las mujeres son vulneradas, más allá de las edades.

Me interesaría que se contestaran esas preguntas e, insisto, con que me tengo que ir.

Sé que algunas preguntas que hice no son específicamente sobre mujeres. También sé que hay que transversalizar todo y a veces vamos más allá de lo que se nos permite, pero tengo claro que dejé sentadas algunas opiniones y que no todo le corresponde a Inmujeres.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voy a dejar mi intervención para el final, porque la ronda de preguntas ha sido amplia y además está la cuestión específica de que las compañeras integrantes de las comisiones pudieran trabajar directamente con la delegación.

Así que les cedemos el uso de la palabra y después vamos redondeando.

SEÑORA BOTERO (Mónica).- Respecto a la campaña de publicidad, puedo decir que nosotros tuvimos la intención de poner el tema de los cuidados y el trabajo no remunerado en la agenda pública.

Como dije, hace tres décadas pusimos el tema de la violencia de género y creo que la diputada Mato me lo escuchó decir otras veces, pero me parece que los procesos históricos enseñan mucho si se los lee con atención. Mi primer artículo sobre violencia doméstica lo escribí en 1990 y eso me ha permitido ver -son las ventajas que tiene ser veterano- la evolución del tema, tanto en lo cultural como en la forma en que se aborda. Quizás no es suficiente, pero ha habido cambios sustantivos.

Nos parece que es importante hacer hoy ese mismo proceso -no estamos inventando la pólvora, sino que ya tiene un tiempo- en cuanto al tema de los cuidados y el

reconocimiento del trabajo no remunerado de las mujeres, a la vez que se promueve un cambio cultural hacia la corresponsabilidad de género. En eso estaba basada la campaña que hicimos. La realizamos con la agencia Alva, que está especializada en género y en temas ambientales; ha trabajado mucho con Naciones Unidas, con ONU Mujeres y también con otros proyectos de responsabilidad social. Además, estaba basada en la encuesta que tenemos del año 2013, que tiene que ver con el uso del tiempo, y contó con el asesoramiento de la Asesoría de Cuidados de Inmujeres, que fue creada cuando se estableció el Sistema Nacional de Cuidados en 2015. Ellas fueron las técnicas que asesoraron en eso y se basaron en las cifras de uso del tiempo. Además, nos basamos en toda la cantidad de información que produjo Cepal durante la pandemia, en base a información oficial de todos los países que la integran, en el sentido de explicar para qué se necesitan mujeres liderando organismos. Cepal tiene una secretaria ejecutiva muy comprometida con los temas de género, Alicia Bárcena, quien además hizo un acuerdo estratégico con la directora regional de ONU Mujeres, que es la uruguaya María Noel Baeza. Hay un acuerdo estratégico para que Cepal trabaje temas de género y ONU Mujeres trabaje con Cepal en las áreas de la economía en las que quizás siempre los temas de género han estado un poco lejos. En eso es en lo que nos basamos. La campaña costó la friolera de $ 200.000. Fue una campaña que incluyó videos, contratación de actores, contratación de productora, *casting*, diseño de placas, diseño de identidad visual, etcétera.
Lo quisimos trabajar solo a partir de las redes y hacer algunas alianzas con contenidos en medios de comunicación que lo pudieran dar a conocer, porque no tenemos dinero para pautar, no por recortes presupuestales -como ya expliqué varias veces, Inmujeres no tuvo recortes presupuestales, sino un aumento de más del 20 % en su presupuesto-, sino porque nos parece que tenemos que optimizar los recursos. En general, cuando hacemos campañas masivas, tenemos el apoyo de algunas agencias internacionales. En este caso, no; pero gastamos ese dinero, que es una broma; por supuesto que la agencia Alva no cobró honorarios y lo hizo como parte de su responsabilidad social.

No hemos hecho una evaluación. La pandemia y las demandas permanentes y urgentes que tenemos, sobre todo en el sistema de respuesta, no nos lo han permitido, porque implicaría contratar a un consultor o consultora, hacer un llamado y pagar. Es un trabajo que queremos hacer como un proceso de instalar el tema del trabajo no remunerado.

Me parece que si lo miramos con honestidad y empatía, se aprecia que lo que quisimos trasmitir -fue una campaña hecha por feministas y por técnicas profesionales en temas de género, que hace muchos años que están en Inmujeres- fue que queríamos empezar un proceso hacia el reconocimiento del trabajo no remunerado. Me parece que está muy lejos de estigmatizar a las mujeres. Hay una realidad concreta que está, más allá de que nos guste o no, y es que, según la encuesta de uso del tiempo, la inmensa mayoría de las mujeres culturalmente destinamos el doble de nuestras horas remuneradas a hacer trabajo no remunerado y los hombres al revés. Es una realidad que queremos cambiar y por eso en esa misma campaña promovimos la corresponsabilidad. También nos parece muy importante visibilizar el trabajo no remunerado que hacemos las mujeres. Quizás se leyó con prejuicio diciendo que nosotros estábamos haciendo que las mujeres se pusieran a barrer y a cocinar, pero en realidad es exactamente lo contrario. Lo que queremos es que se vea que eso de barrer y de limpiar tiene un precio y un costo, y que las mujeres lo estamos haciendo gratis; lo hemos hecho gratis mucho más a lo largo de la pandemia, porque los niños chicos no tenían cuidados y necesitaban apoyo con la educación virtual. En realidad, lo que quisimos fue concientizar a todo el mundo de que eso es un trabajo y no una cosa natural. Visibilizar eso construye igualdad, porque implica

reconocer que no es algo natural, sino algo que está sobrecargado sobre las mujeres. Reconocer las realidades es la forma que entendemos que lleva a que se cambien; ese fue el espíritu.

(Diálogos)

——En salud mental tenemos una línea de trabajo específica, con una técnica que está especializada en eso, que es la psicóloga Marcela Pini, quien estaba en Mides y pasó a Inmujeres a apoyar con ese trabajo. Hay una instancia interinstitucional en la que participa; hay un proyecto de Mides central de transversalizar la salud mental, sobre todo en el área de calle. Les interesa mucho trabajar eso y nosotros nos sumamos, y con nuestras referentes de territorio vamos a hacer varias instancias. De hecho, tenemos un proyecto productivo para un grupo de mujeres, que se formó en Paysandú, que se conocieron a partir de que tenían problemas de depresión. Concretamente, se conocieron en la sala de espera de un centro de salud y empezaron a generar un proyecto común. Quieren ser carpinteras, han hecho cosas en carpintería, las vendieron por Facebook y les fue bien, pero no tienen dinero para comprar herramientas. Entonces, vamos a darles un apoyo a través de un llamado que hizo Dinae, para contribuir con herramientas y otras cosas.

Más allá de las anécdotas, digo que tenemos una línea de trabajo, que también incluye un convenio con la Secretaría Nacional de Drogas para trabajar en los centros Ciudadela y otros dispositivos de drogas con perspectiva de género, que nunca se había hecho, y con mujeres privadas de libertad. Lo está trabajando la misma técnica; nos encantaría tener un equipo más grande, pero son las posibilidades con las que contamos. Entonces, nos sumamos con otras instituciones para poder avanzar

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que hay elementos suficientes.

Como se han vertido una serie de elementos, me parece interesante que quizás nos puedan enviar algún material, porque hay algunas cuestiones concretas sobre el desarrollo de programas que creo nosotros tenemos que tener como insumos.

También quiero hacer un comentario mínimo indispensable sobre lo que ocurrió en el día de ayer, simplemente para que conste en la versión taquigráfica. Conozco a la diputada Lilián Galán y su trayectoria. Es una legisladora que tiene un desarrollo del proceso de la actividad parlamentaria y conoce la dinámica de trabajo y los códigos con los que se discute acá adentro. En ese sentido, queremos darle el apoyo, porque es a prueba de balas.

Lo otro que quiero decir muy rápidamente tiene que ver con los códigos parlamentarios. Creo que en este caso se han roto y es eso lo que estamos planteando. Un presidente de una Comisión que no da la palabra o que, de alguna manera, menoscaba la posibilidad de expresión de una representante nacional o de un partido político, entendemos que vulnera los códigos de aquí a Estambul. Simplemente, queríamos mencionarlo.

Creo que el tema del intercambio que planteamos es para continuarlo. Nosotros veníamos con una serie de dudas sobre los que la dirección de Inmujeres no nos ha aportado elementos. En este marco y en este año venía con una lectura de la realidad, como dijo la diputada Ferreira, en el sentido de cómo se están desarrollando las políticas sociales públicas en un contexto de crisis. En eso tenemos una visión de dificultades a la hora de la expresión del desarrollo de esas políticas públicas en el territorio, es decir de cómo están incidiendo.

En líneas generales, entendemos que esa pata de las políticas públicas que estaban vertidas y desarrolladas viene siendo recortada, en el sentido de la incidencia real que tienen e Inmujeres de alguna manera tiene que ver con eso. ¿Por qué lo digo? No es para polemizar, sino para dejar constancia de estos elementos, porque cuando hablamos del tema de convenios y salarios, la directora viene y nos dice que ahora esto se va arreglar, porque hay otro pliego o se llegó a otra situación. El recorrido que hemos hecho implica que ha habido dificultades que, de alguna manera, están alterando el servicio, que es lo que nos expresan desde distintos lugares del interior. Podría ser el ejemplo de Soriano, pero no es solo ese. Ahora tenemos una información clara y por eso es necesario que nos acerquen un punteo sobre este tipo de salidas, porque hacen a la calidad de los servicios y de las políticas públicas que nos plantean.

Lo mismo ocurre con el tema de la vivienda. A nosotros nos plantearon que durante 2020 fue muy difícil llegar a algún tipo de subsidio en vivienda. Entiendo lo que nos dicen, porque no hay presupuesto y hay una serie de elementos de política institucional, pero hay cien mil pobres más y ese contexto también hace a la cuestión de para qué queremos esto. Además, estamos en una situación en la que ha habido un aumento de la violencia de género a partir de la pandemia. Estamos hablando de las responsabilidades del desarrollo de las políticas públicas; lo tengo que mencionar con los elementos que nos dieron, reitero.

Me quedo con una pregunta, pero entiendo que se ha alargado demasiado la reunión y no quiero dilatar más. Nos dicen que las denuncias policiales -capaz que esto no lo planteaban las compañeras-, en cuanto al tratamiento en comisaría, es decir en las seccionales y en el territorio, tiene algunas dificultades. Me dijeron muy gráficamente que quizás si no hay una cuestión de violencia visible, hay dificultades para establecer la denuncia. En más de un territorio nos han planteado eso. El tema de las medidas cautelares, de alguna manera, entra también dentro de ese tipo de dificultades a la hora de establecerlas.

Sobre el tema del desarrollo de la implementación de las políticas, la dirección de Inmujeres habló de los convenios con Inefop y nos parece muy importante. Creemos que los convenios y la derivación de mujeres en situación de violencia al programa Uruguay Trabaja o al que sea, tiene que tener un correlato de números que podamos evaluar. Nos dicen que en este momento han sido pocos los casos que se han derivado a ese programa, quizás también por el funcionamiento del propio Uruguay Trabaja.

Quedan algunas incógnitas y necesitamos esos materiales. Entenderán que es necesario desde el punto de vista del intercambio político más claro que tenemos acá. Por eso estamos en el Parlamento, porque tenemos proyectos de país y maneras de ver las cosas que necesitamos conversar. Creo que esto es un jalón en el camino y desde la Comisión de Derechos Humanos -seguramente en conjunto con la Especial de Equidad y Género- nos estaremos encontrando y quizás al final del año podamos seguir evaluando estos elementos, porque políticamente hay mucho para conversar.

Agradecemos a Mónica Botero y a la licenciada Mariana Arzuaga por haber asistido, y nos estaremos encontrando.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠